

112



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

FACULTAD DE ECONOMIA

EL PETROLEO Y EL DESARROLLO ECONOMICO
DEL ESTADO DE TABASCO.

292101

TESIS PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN ECONOMIA
P R E S E N T A :
ROMAN DE LA ROSA PALACIOS



MEXICO, D. F.

~~1996~~

2001



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

INDICE

	Página
INTRODUCCION	1
I. ANTECEDENTES DEL DESARROLLO PETROLERO EN MEXICO	4
1. Antes de la expropiación petrolera.	4
2. Después de la expropiación petrolera.	8
3. Los sectores productivos	10
3. 1. Agricultura	10
3.2. Industria	12
3. 3. Servicios	13
4. Población	14
II. EVOLUCION ECONOMICA Y SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO	16
1. Antecedentes	16
2. La Agricultura y su evolución: El cacao y el plátano	19
2.1 Plátano.	20
2.2 Cacao	22
3. Ganadería	23
4. Pesca	25
5. El descubrimiento de la nueva riqueza del estado: La industria petrolera	27
III. EL AUGE PETROLERO EN EL ESTADO DE TABASCO	31
1. Actividad petrolera durante la década de los 70's y los 80's.	31
1.1 Tabasco en el contexto nacional	34
2. Auge y crisis	37
2.1 Auge	37
2.2 Crisis petrolera	40
3. Impacto económico en los sectores productivos	41
4. Consecuencias sociales	46

INTRODUCCION

Tradicionalmente la planeación para el desarrollo del estado de Tabasco, como en el resto de los estados del país, se ha efectuado con arreglo a un esquema en el que las decisiones que adoptan los Gobiernos Estatal y Municipal se subordinan en última instancia a disposiciones del Gobierno Federal.

Como consecuencia de ello este fenómeno que adquiere un carácter Institucional, ha experimentado por muchos períodos de gobierno fuertes disparidades entre sectores y regiones, manifiestas bajo la forma de una creciente desigualdad en la distribución del ingreso, incremento en los niveles de desempleo, altos grados de marginación rural y urbana, falta integración entre ramas productivas y el deterioro progresivo del ecosistema tropical propio de las regiones tabasqueñas.

Ante tales disparidades, el Gobierno Federal conjuntamente con el Estatal, han implementado políticas económicas con resultados no suficientemente evaluados, que no han constituido del todo una mejor nivelación intersectorial y regional, y sí por el contrario, una mayor concentración piramidal de las diversas actividades productivas llevadas a cabo en el territorio de la entidad.

Como hecho aunado a tales condiciones, Tabasco es víctima de un severo daño ambiental que se caracteriza por la deforestación creciente de la selva, alteraciones hidrológicas que ocasionan cambios microclimáticos y fluctuaciones en la temperatura, erosión paulatina de los suelos y salinación de condiciones estuarinas en los cuerpos de agua.

Por otra parte, ante la imposibilidad de definir un sistema de planeación y ante la rigurosa condición de estar insertados en una economía abierta ha traído como resultado, cambios bruscos en todos los ámbitos de la actividad económica nacional como estatal.

La aparición de la catarsis macroeconómica, se debe fundamentalmente, a los problemas al interior de las actividades económicas del país. Se analizan

preocupadamente las condiciones que guardan ciertas variables económicas de enclave, como la paridad cambiaria, saldos en la balanza comercial, tasas de intereses, reservas de capital entre otras, sin percatarse que esto es síntoma de un sector productivo prácticamente resquebrajado, propiciado por la permanencia tradicional de modelos económicos que al no adaptarse a las condiciones de la economía nacional, ha provocado efectos endémicos sobre el sector productivo.

Ante esta situación, el estado de Tabasco debe afrontar y combatir discontinuidades económicas en base a una estrategia diversificadora, a fin de acabar con el fantasma de la dependencia productiva, al tiempo de limitar las crisis y recesiones.

Por lo tanto, este ensayo pretende determinar aquellos factores básicos que deriven en la diversificación e integración de la estructura productiva, tendientes a un mayor equilibrio del desarrollo regional, analizando la problemática reciente de Tabasco con la finalidad de proponer la consolidación de un esquema como alternativa de planeación que permita contribuir a contrarrestar los desequilibrios económicos y ambientales entre los sectores productivos y las regiones del estado de Tabasco.

A partir de las condiciones anteriores, la hipótesis de trabajo de la presente investigación consiste en determinar la bondad de tales mecanismo de planeación servirá para corregir en el mediano y largo plazo las fuertes disparidades vigentes en Tabasco.

En la elaboración del ensayo se ha recurrido al empleo de una perspectiva metodológica-deductiva y de un enfoque histórico-objetivo para los que ha sido necesario dirigir los fenómenos en estudio.

El cuerpo del estudio se integra en cuatro capítulos. En el primer capítulo se describen los antecedentes del desarrollo del petróleo en México, antes y después de la explotación y su efecto en los sectores productivos.

En el segundo capítulo se hace una remembranza sobre la evolución económica y social del estado, analizando los sectores y regiones principales en que se basaba la producción Tabasqueña.

El tercero se refiere al auge petrolero en la entidad a partir de la década de los setentas, analizando los principales impactos, que de manera positiva y negativa, influyen en el desequilibrio económico y social.

Finalmente, En el cuarto capítulo se presenta la propuesta del esquema de planeación para el aprovechamiento de los recursos del estado de Tabasco.

. ANTECEDENTES DEL DESARROLLO PETROLERO EN MEXICO

f. Antes de la expropiación petrolera

Para los habitantes del México antiguo, el petróleo no era un material desconocido, pero sus usos no eran muchos (lo utilizaban como medicina, pegamento, impermeabilizante y como incienso en sus ritos religiosos). Para ellos el petróleo en la superficie representaba más un problema que un beneficio, ya que inutilizaba los terrenos para la agricultura o la ganadería.

En nuestro país las primeras explotaciones se iniciaron en los años sesenta del siglo pasado. En 1862 se encontró petróleo en un lugar cercano al Cerro del Tepeyac, en la Ciudad de México. En 1863 Manuel Gil y Sáenz descubrió una chapopoterita en un lugar cercano a Tepetitán, en Tabasco. A partir de 1864 se permite explotar chapopoteritas ubicadas en la cuenca del río Pánuco, en Tamaulipas, así como en las márgenes del río Tuxpan y en Acayucan, en Veracruz, y se realizaron estudios para situar chapopoteritas en otros lugares de estos estados. José Eduardo Beltrán señala que "en 1876 se inició la explotación petrolera norteamericana en el país, aunque con poco éxito. Asimismo, instalan en Tuxpan, Veracruz, una pequeña refinería, la cual quebró debido a problemas financieros"¹.

Los ingleses también comenzaron a invertir en compañías exploradoras (London Oil Trust y la Mexican Oil Corporation) con las que intentaron en vano crear los primeros enclaves petroleros.

En 1886 termina la construcción de una pequeña refinería en el Puerto de Veracruz, la cual era propiedad de los norteamericanos.

¹ Beltrán Hernández, José Eduardo, "Petróleo y Desarrollo". Centro de Estudios de Investigación del Sureste. 1985. P. 4.

Beltrán Hernández señala que “las primera explotaciones no tuvieron el éxito esperado y es hasta finales del siglo XIX cuando los trabajos de explotación petrolera comenzaron a tener resultados positivos, para beneficio del capital extranjero”². Hasta ese momento el único derivado del petróleo que se obtenía era la kerosina.

El inglés Weetman Pearson y el norteamericano Edward Doheney desempeñaron un papel importante en el desarrollo de la industria petrolera en México, ya que el gobierno porfirista les brindó las facilidades y el apoyo necesario para ello.

A principios de este siglo Pearson funda la Compañía de Petróleos El Águila, S.A., de la cual era el principal accionista. Por su parte Doheney comenzó a explotar uno de los campos más importantes del mundo denominado La Faja de Oro. La estrategia de Doheney consistió en la compra de numerosos terrenos para explotar petróleo con ayuda de inversionistas americanos y la elaboración de contratos de explotación con en tierras de propietarios nacionales, situaciones que permitían las leyes porfiristas.

Lorenzo Meyer e Isidro Morales señalan que “gran parte del éxito de Doheney se debió al mexicano Ezequiel Ordoñez, el cual convenció al norteamericano de perforar en zonas donde este se oponía”³. Ellos también mencionan que Ezequiel Ordoñez salvó de la quiebra a la empresa de Doheney (Mexican Petroleum Co.) ya que en 1903 la producción era de 193 barriles diarios, lo cual representaba una producción muy pobre, y al siguiente año al perforar el pozo La Pez alcanzó una producción de 1,500 barriles. Asimismo, esta empresa construyó en El Ébano la primera refinería dedicada a la producción de asfalto.

Pearson y Doheney establecieron la franja petrolera más importante del país. El primero extendía sus actividades por los estados de Veracruz, Tabasco, Chiapas, Campeche, San Luis Potosí y Tamaulipas, mientras que el segundo lo hacía en la región

² *Ibid.* P. 5.

³ Meyer, Lorenzo, y Morales, Isidro. “Petróleo y Nación (1900-1987). La política petrolera en México”. Primera edición. Fondo de Cultura Económica. 1990. P. 20.

de la Huasteca, donde fundó la Huasteca Petroleum Company; creando así una gran rivalidad entre los dos.

Unos años más tarde, las propiedades de ambos fueron absorbidas por las grandes compañías Standard Oil Co. y Royal Dutch, por lo que la industria petrolera comenzó a desarrollarse bajo el control transnacional.

Durante el período 1901-1909, la producción petrolera del país alcanzó los 8 millones 657 mil barriles (0.4% de la producción mundial). En 1909 la producción petrolera solo representó el 1.1% del PIB del sector industrial. A finales de 1910 el país contaba con excedentes petroleros que le permitiría destinarlos para exportación. El primer embarque lo vendió la Huasteca Petroleum Company, sin embargo las ganancias quedaron en manos de extranjeros, ya que el 60% de la producción estaba controlada por los ingleses y el restante 40% la poseían las compañías estadounidenses⁴.

México era un país agrario y el gobierno creía que la única posibilidad de desarrollar los sectores de la economía era a través de la inversión extranjera. De igual forma, sostenían la ideología de que el crecimiento económico era sinónimo de desarrollo y que México avanzaría al mismo nivel que los países más desarrollados en la medida en que se asemejara a ellos; por lo que la estrategia de desarrollo del gobierno de Porfirio Díaz consistía en entregar los recursos nacionales a extranjeros. Las economías industrializadas presionaban para que el crecimiento económico estuviera ligado a sus requerimientos (ver Cuadro No. 1).

Durante los primeros diez años de este siglo las compañías petroleras lograron articular relaciones de poder con la clase política nacional, lo que les permitió, no solo explotar petróleo, sino gozar de incentivos para realizarlo.

⁴ Beltrán Hernández. *op. cit.* P. 8.

En 1910 estalló la Revolución Mexicana la cual se alarga durante casi toda la década. En este período el mundo estuvo involucrado en la primera guerra mundial (1914-1918) en la cual el petróleo jugó un papel de gran importancia.

Meyer y Morales hacen una revisión de la situación prevaleciente en ese momento y señalan que “debido a la revolución, la guerra y el creciente uso del petróleo en el aparato productivo de los países industrializados, se comienza a formar en México una concepción en los mexicanos sobre la importancia del petróleo en el mundo moderno”⁵.

Durante la revolución, la vida en los campos petroleros era igual o peor a las condiciones prevalecientes a principio de siglo. Las compañías extranjeras registraban enormes ganancias y sus beneficiarios eran para unos cuantos.

Dos hechos de virtual importancia para la actividad petrolera nacional son los siguientes:

1. En 1917, la nación recupera la soberanía absoluta de los recursos del subsuelo mediante la promulgación de la Constitución, y
2. En 1938, se expropiaron las compañías extranjeras para constituir la única empresa nacional de hidrocarburos, **Petróleos Mexicanos**.

Con el auge petrolero las compañías se valían de diversas artimañas para adueñarse de los terrenos petroleros; como la destrucción de legítimas escrituras, la hostilización, el cohecho a las autoridades, etc. En los terrenos donde había brote de aceite aseguraban que no eran buenos para la siembra y de estos se aprovecharon las compañías para obtenerlos a precios muy bajos.

Esto originó la aparición de diversos sindicatos, principalmente dentro del entorno de la industria petrolera. De 1917 a 1934 se generalizó el movimiento obrero para el reconocimiento de la organización gremial de los petroleros. En 1934 los trabajadores petroleros unifican su lucha para crear una sola organización y a mediados de 1935 se crea el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM).

⁵ Meyer y Morales. *op. cit.* P. 23.

Beltrán menciona que “la recuperación nacional de los recursos petroleros fue posible por la participación activa de los trabajadores y del pueblo de México. La nacionalización de la industria petrolera fue resultado de la presión del pueblo para sacar el petróleo de manos extranjeras”⁶. La expropiación logró consolidar a México como nación. A partir de la nacionalización del petróleo se definen las características del nuevo México.

Después de la expropiación petrolera.

Tanto la nacionalización de la industria petrolera, como la nacionalización de los ferrocarriles y la creación de la Comisión Federal de Electricidad, se apoyó en la estructura financiera creada principalmente en la década de 1930. Algunos organismos creados durante este período son:

- ◆ Nacional Financiera, S.A. (1933).
- ◆ Banco Nacional de Crédito Ejidal, S.A. (1935).
- ◆ Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A. (1937).

Aún así, los primeros años después de la nacionalización del petróleo fueron difíciles para México, debido principalmente al bloqueo impuesto por las compañías inglesas y norteamericanas a la nueva industria mexicana. “Las plantas no estaban en su mejor estado y los fabricantes extranjeros que proporcionaban las piezas de repuesto rechazaban los pedidos. No había donde comprar maquinaria. Ante la expectativa del consumo interno, los ferrocarrileros prestaron su colaboración para distribuir los productos petrolíferos, ya que esta actividad económica no podía detenerse”⁷. En ese tiempo la industria petrolera en México era la tercera fuente de importancia por sus ingresos.

Bloqueado el comercio exterior para el petróleo, México tuvo que disminuir su producción drásticamente, en tanto este mercado quedase restablecido. Para salvar el

Beltrán Hernández. *op. cit.* P. 28.

Meyer y Morales. *op. cit.* P. 99.

derrumbe de la industria, el país tuvo que acudir a nuevos mercados los cuales se encontraban disponibles, como Alemania, Italia y Japón. En 1938 se hicieron contratos con Alemania para intercambiar petróleo crudo por maquinaria y equipo. También Italia y Japón ofrecieron al país técnicos, mercados y maquinaria a cambio de petróleo, por lo que el bloqueó se dobló.

Cuando sobrevino la segunda guerra mundial, nuestro país perdió los nuevos mercados europeos y decidió recuperar entonces el mercado norteamericano.

“En 1940 aumentaron las importaciones norteamericanas de crudo, hasta alcanzar la cifra de 12.3 millones de barriles, al tiempo que se reanudaron sus exportaciones de maquinaria petrolera a México”⁸. Para 1942 los vínculos comerciales entre ambos países se normalizaron y las relaciones políticas perdieron su tensura de los años precedentes.

“El conflicto armado mundial estimuló el impulso para que México diera un salto importante en el proceso de industrialización, en el cual el petróleo tuvo un gran valor estratégico”⁹. Al mismo tiempo que la actividad petrolera en México obtenía un nuevo perfil, se presentaba un despegue de la actividad económica, al pasar de una economía agrícola a una industrial.

El conflicto bélico permitió un desarrollo intenso de las industrias del cemento, el acero, el papel y el inicio de la industria química. El proceso industrial alentado por el gobierno de Ávila Camacho alcanzó mayores incrementos en el gobierno de Miguel Alemán.

En los años cuarenta, la industria petrolera inició el camino de su crecimiento. De 51 millones de barriles de petróleo crudo producido en 1940, ascendió a 86 millones en 1950.

⁸ Petróleos Mexicanos. “El Petróleo”. Edición conmemorativa. 1988. P. 100.

⁹ *Ibid.* P. 101

El aumento productivo se debió a una labor intensa de la exploración. Para 1956 había en producción 402 pozos, contra 50 de 1945. En 1951 inició el funcionamiento de una planta de petroquímica básica en Poza Rica, Veracruz, con lo cual se inicia este tipo de actividad en el país.

“La reactivación de las economías de la posguerra exigió un papel sobresaliente al petróleo, sentando las bases de su dominio como principal energético”¹⁰.

La producción de crudo en 1960 seguía aumentando. Para este año había llegado a 174 millones de barriles y los productos petrolíferos también continuaba incrementándose.

En el gobierno de López Mateos se hizo evidente que la etapa de industrialización iniciada con Ávila Camacho e intensificada durante el régimen de Miguel Alemán, estaba llegando a su agotamiento.

En 1966 se creó el Instituto Mexicano del Petróleo, organismo que tiene como objetivo investigación y capacitación petrolera.

A partir de 1966 y hasta 1973, las exportaciones de crudo quedaron suspendidas a pesar de que la producción no había dejado de ascender.

En 1970, último año de gobierno de Díaz Ordaz, Pemex produjo 340 millones de barriles. Esta aparente contradicción se explicaba en buena medida por el rápido incremento del consumo interno.

3. Los sectores productivos

3.1 Agricultura

Durante el gobierno de Porfirio Díaz la economía del país se basó en la explotación de productos agrícolas y en la industria extractiva, de tal forma que se caracterizó como una economía agroexportadora. De 1910 a 1925 la agricultura disminuye su crecimiento

or lo que no alcanza a cubrir las necesidades alimentarias del país. En la década de 1930 la agricultura se recupera más rápidamente que los otros sectores de la economía.

José Silvestre Méndez en su libro "Problemas Económicos de México"¹¹ realiza una serie de análisis en base a datos tomados de las "Estadísticas Económicas de México", en el que señala que los aspectos más sobresalientes del crecimiento agrícola en México hasta 1970 son los siguientes:

- ◆ En muchos años, la agricultura disminuye su producción en relación con el año anterior, lo cual es antagónico con el crecimiento de la población.
- ◆ El crecimiento más alto de la actividad agrícola se dio en el sexenio de Ruiz Cortines: 8.1% en promedio anual.
- ◆ El crecimiento agrícola en promedio anual fue de 5.4% con Ávila Camacho, 7.9% con Alemán Valdés, 3.7% con López Mateos y 2% con Díaz Ordaz.
- ◆ La participación de la agricultura al PIB ha disminuido drásticamente de manera que en 1986 representaba menos de lo que representó en 1941.
- ◆ La participación agrícola en el PIB en promedio por sexenio ha sido: Ávila Camacho 10.5%, Alemán Valdés 10.8%, Ruiz Cortines 11.2%, López Mateos 9.7%, Díaz Ordaz 8.1%.
- ◆ Desde la década de 1960 empezaron las importaciones, las cuales han continuado en forma ininterrumpida desde 1972.
- ◆ Hasta 1970, el Estado Mexicano tendió a favorecer prioritariamente el desarrollo industrial y comercial, dejando rezagado al sector agropecuario debido a la propia dinámica del sistema capitalista.
- ◆ La productividad por hombre ocupado es mucho más baja en la agricultura que en la industria, lo cual se debe a la densidad del capital empleado.

Rolando Cordero señala que "el estancamiento se inició por el lado de la producción cuando desde principios de los años sesenta el sector público restó prioridades al campo e hizo disminuir persistentemente la participación relativa de la inversión agropecuaria como componente del gasto público federal. En esos mismos años se

¹¹ *Ibid.* P. 108

¹² Méndez Morales, José Silvestre. "Problemas Económicos de México". Tercera edición. 1994. P. 83-85.

saceleró el crecimiento de la superficie de cultivo y se desató con más fuerza la migración rural hacia los centros urbanos del país”¹².

2 Industria

La industrialización en nuestro país se inicia prácticamente desde el siglo pasado, durante el gobierno de Porfirio Díaz produciendo textiles, productos alimenticios, cerveza y productos tabacaleros. Durante este período se siguió un modelo de crecimiento “hacia afuera”. Sin embargo la industrialización en este período fue muy pobre, pues la actividad principal de esos tiempos era la agricultura, por lo que se fomentaba poco la industria.

Después de la revolución viene un período de ajuste en el cual se va integrando la nueva fisonomía del Estado Mexicano, surgida del propio movimiento armado, en el que la industria aún no representa una actividad importante.

De 1921 a 1939 la industrialización sigue un desarrollo espontáneo basado en el aumento de la demanda interna y en la integración del mercado nacional. Durante la década de 1930 las condiciones internas del país asociadas a la prevaleciente crisis del mundo capitalista, principalmente en los Estados Unidos, hacen que el Estado tenga la necesidad de cambiar el rumbo del país, por lo que el gobierno se ve en la necesidad de seguir un modelo de crecimiento “hacia adentro”, debido principalmente a la disminución de bienes procedentes mercado exterior, los cuales se tuvieron que producir dentro del país para satisfacer la demanda interna. A este período se le conoce como sustitución de importaciones.

Con respecto al período 1940-1970, Méndez Morales resalta lo siguiente¹³:

- ◆ El mayor crecimiento promedio anual de la producción industrial se da durante el gobierno de Díaz Ordaz (8.9%).

Cordero, Rolando. "Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana", Selección. Fondo de Cultura Económica. P.732.

Méndez Morales. *op. cit.* P. 133.

- ◆ El crecimiento promedio por sexenio de la producción industrial es el siguiente: Ávila Camacho, 6.3%, Alemán Valdés 7.2%, Ruiz Cortines 6.5%, y López Mateos 8.5%.
- ◆ La participación promedio de la industria en el PIB fue: Ávila Camacho 24.6%, Alemán Valdés 26.3%, Ruiz Cortines 27.3%, López Mateos 29.6% y Díaz Ordaz 32.9%.

Es importante Destacar el impulso que proporcionó el sector agropecuario a la industria, a través de la exportación de productos agrícolas, lo cual proporcionó divisas que se invirtieron en la industria. En este período, se aprovecha mejor la capacidad industrial instalada y se invierte en nuevas instalaciones, se intensifica el proceso de acumulación y formación de capitales, se abre el mercado externo a la exportación de productos manufacturados, existe abundante mano de obra barata, además se impulsan algunas industrias básicas: como la siderúrgica, la de productos metálicos, la del cemento, la de fertilizantes y la de productos químicos.

En la etapa de posguerra se incrementan notablemente las inversiones extranjeras en la industria y adquieren importancia las ramas industriales productoras de materias primas.

A partir de la década de 1970, el sector industrial y la economía en su conjunto pasan su dinamismo en la industria petrolera, que permite satisfacer las necesidades del mercado interno.

3.3 Servicios

Méndez Morales menciona que de 1951 a 1970 el sector servicios presenta las siguientes características¹⁴:

- ◆ Crecimiento promedio anual por sexenio: Ávila Camacho 6.6%, Alemán Valdés 5.3%, Ruiz Cortines 6.4%, López Mateos 6.6% y Díaz Ordaz 6.7%.
- ◆ Participación promedio anual del sector servicios en el PIB por sexenio: Ávila Camacho 56.4%, Alemán Valdés 55.2%, Ruiz Cortines 55%, López Mateos 55% y Díaz Ordaz 54.3%.

¹⁴ *Ibid.* P. 162-165.

- ◆ En cuanto al crecimiento del sector servicios, destaca el período de Díaz Ordaz, sexenio en el que se da el más alto crecimiento de este período.
- ◆ La participación del sector servicios en el PIB es superior al 50% en el mismo período.
- ◆ En el período de Ávila Camacho, comunicaciones y transportes es la rama más dinámica con un crecimiento promedio anual de 9.4%, seguida de administración pública y defensa con 8.3% y comercio con 8.1%.
- ◆ En el sexenio de Alemán Valdés, la rama más dinámica fue la de servicios financieros con 12.4%, seguida de la de restaurantes y hoteles con 12%. La rama menos dinámica fue el comercio.
- ◆ Durante el sexenio de Ruiz Cortines la rama más dinámica fue la de restaurantes y hoteles con un crecimiento de 11.2%, seguida de los servicios financieros con 9%. La rama de menor dinamismo fue la de comunicaciones y transportes.
- ◆ En el sexenio de López Mateos la rama de mayor crecimiento fue la de restaurantes y hoteles con 9.1%, seguida de administración pública y defensa con 8.8%. La rama de menor dinamismo fue la de comunicaciones y transportes.
- ◆ En el sexenio de Díaz Ordaz destaca el crecimiento de la rama de restaurantes y hoteles con 7.9%, seguida de la de administración pública y defensa con 7.5%. En este período casi todas las ramas presentaron crecimiento con respecto al sexenio anterior a excepción de la de restaurantes y hoteles.

Población

Los datos más realistas acerca de la población del país datan del censo general realizado en 1895, en ese año la población fue de 12,632,427 habitantes. Después, con los conflictos derivados del movimiento armado de 1910, la población se redujo de más de quince millones en 1910 a 14,333,7880 en 1921.

Méndez Morales alude que los aspectos sobresalientes del crecimiento de la población en nuestro país son¹⁵:

- ◆ El ritmo de crecimiento de la población de 1910 a 1970 ha sido creciente llegando a más de 3 puntos porcentuales por año.

Ibid. P. 23-25.

- ◆ El crecimiento de la población urbana ha sido superior al crecimiento de la población rural.
- ◆ De 1910 a 1921 hubo un descenso en el crecimiento de la población total debido al estallamiento de la guerra civil en nuestro país.
- ◆ De 1930 a 1980 la tasa anual de crecimiento promedio de la población total fue de 2.63.

Hasta 1950 no se pensó que la tasa de crecimiento poblacional media anual fuera superior a 3%. En el mundo se realizaron proyecciones de población para los países subdesarrollados, los cuales arrojaron resultados inferiores a los censos levantados en 1960, con lo que se demuestra la gran explosión demográfica prevaleciente. En 1960 el rápido crecimiento de la población no estaba considerada como un problema, sino más bien como un desafío a la actividad productiva del país, por lo que hasta 1970 la posición oficial tuvo un carácter poblacionista.

El acelerado proceso de urbanización en nuestro país se ha llevado a cabo ininterrumpidamente, lo que ha propiciado un importante crecimiento de la población urbana, debido principalmente a la emigración de campesinos a las ciudades.

I. EVOLUCION ECONOMICA Y SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO

I. Antecedentes

A partir de la conquista, la agricultura tabasqueña experimentó profundos cambios en su organización. Los principales cambios introducidos por los españoles se registran con el establecimiento del sistema de "encomienda" que viene a alterar las tradiciones y la organización del trabajo agropecuario; por otro lado, la implantación de nuevos cultivos y la aparición de la ganadería.

Así, históricamente se han sucedido varias etapas en la vida económica del estado, diferenciada claramente en los siguientes aspectos:

- a) La del monocultivo del plátano durante el período 1890 - 1950, y
- b) La de la diversificación relativa de la agricultura y la expansión ganadera, que comprende de 1950 a 1970.

En estas etapas Tabasco ha fincado su desarrollo en el aprovechamiento de sus recursos naturales. En este sentido, bien sea un producto o un conjunto de productos, destinados al mercado nacional o a la exportación, han "liderado" al resto de las actividades económicas de la entidad. Este hecho fundamental explica los ciclos de auge y depresión que se hallan vinculados al comportamiento de los precios de tales productos en los mercados nacional e internacional.

El monocultivo del plátano fue el rasgo dominante del desarrollo de Tabasco durante la etapa histórica comprendida desde la última década del siglo pasado hasta la mitad del presente siglo. Contribuyeron a ello, tanto la intensidad en la expansión de las plantaciones, como su significación en el conjunto de las actividades económicas a nivel estatal.

Las referencias en esta etapa de la vida económica tabasqueña no ignoran otras actividades agropecuarias que fueron sin embargo menos importantes, estando orientadas básicamente a satisfacer las necesidades del consumo local.

La expansión platanera tocó a su fin en 1935, aún cuando la demanda del producto había empezado a abatirse desde la Gran Depresión. En aquel año se acentuó la competencia con las zonas productoras de Centroamérica, circunstancia que aunada al desarrollo de las plagas del chamusco y del “mal de Panamá” que azotaron las plantaciones, colocó a Tabasco en situación de desventaja.

En los años cuarenta se registró una cierta recuperación en la producción y la reconquista del mercado, debido en parte a la sustitución del roatán por la variedad denominada “valery”.

En la década de 1950 se produjo el estancamiento definitivo de la expansión platanera de aquella época. Las superproducciones recurrentes y el chamusco no fueron las únicas causas que explicaron ese hecho. Hubo otras, que al coincidir en el tiempo dieron lugar a la etapa de la diversificación relativa de agricultura y la expansión de la ganadería.

En tal sentido debe destacarse el surgimiento y desarrollo de otras actividades credituables, establecidas en torno a la producción de cacao, copra, caña de azúcar y carne bovina. A ello contribuyeron lo mismo la reforma agraria, impulsada con vigor en Tabasco durante la segunda mitad de los años treinta, y las obras de infraestructura que comunicaron por vía terrestre a la entidad, y en general a la región sureste, con el resto del país.

La integración de Tabasco al desarrollo nacional formó parte de las acciones emprendidas por el gobierno federal en la década de los cuarenta, y sobre todo en la de los años cincuenta en el contexto de la denominada “marcha al mar”. En 1950 con la línea de los ferrocarriles unidos del sureste, en 1958 con la apertura del tránsito de la carretera internacional 180 del circuito del Golfo, se concretó la tan diferida comunicación física del estado con la zona central del país.

Al finalizar la década de los cuarenta se afianzó la producción de cacao y de cupra con propósitos de abastecimiento del mercado nacional. También se desarrolló el cultivo de la caña de azúcar, aunque de manera mucho más reducida. Los frutales apenas lograron en aquel entonces una expansión incipiente.

La ganadería siguió considerándose por varios años más simplemente como una actividad para el abasto del mercado estatal.

Su desarrollo se produjo en parte por la incorporación de tierras ociosas a la producción, y en parte mediante el reemplazo de actividades agrícolas preexistentes, razón por la cual se ha hablado de un proceso de "ganaderización" que convirtió a esta actividad en la más dinámica de la estructura económica tabasqueña y en la más importante fuente generadora de excedentes del estado.

Por primera vez en la historia económica de Tabasco, el desarrollo ganadero permitió lograr a escala estatal el pleno uso productivo del suelo.

Se puede afirmar que el desarrollo de la ganadería representó un elemento desconcentrador en la evolución reciente de la estructura productiva de la entidad, si se le compara con el resto de las actividades económicas predominantes.

Durante la década de los 50's y 60's es cuando concurren en forma simultánea el proceso de diversificación relativa de la agricultura y la expansión ganadera, también se inicia en Tabasco la construcción de grandes obras de infraestructura hidráulica, con las cuales se buscaba hacer realidad las grandes expectativas que sobre el trópico húmedo mexicano "y específicamente sobre Tabasco" se tenían en aquel entonces, al concebirlo como "el granero de la república".

Las expectativas desmesuradas puestas en el trópico húmedo mexicano como proveedor de alimentos básicos para el país, producto de la agricultura de ciclo corto, se van cumplido en escasa medida. Los problemas que se tuvieron en los polos de desarrollo

referidos fueron de índole y representaron un anticipo de dificultades que ahora se reconocen en el manejo de los complejos sistemas tropicales.

La deforestación total de la selva tabasqueña, el azolvamiento de los cauces naturales de los ríos, la alteración en el régimen de lluvias y el ciclo de las inundaciones, así como las interferencias en la circulación de los cuerpos de agua, por sólo citar las mayores evidencias, constituyen los principales resultados de la ruptura del equilibrio ecológico en Tabasco, previamente a los estragos que habría de causar el auge petrolero.

2. Agricultura y su evolución: El cacao y el plátano

Tabasco ha sido una de las entidades que con mayor rigor ha sufrido el proceso inflacionario, y una de las causas ha sido el profundo desequilibrio entre la industria petrolera y las demás actividades económicas.

Aún más siendo el estado rico en recursos naturales concentrando alrededor del 30 por ciento de los recursos hidráulicos nacionales, por su características climatológicas (precipitación anual de 3000 a 3500 milímetros, suelo impermeable y con pantanos que no permiten el escurrimiento pluvial) el porcentaje de tierra de riego es el más bajo del país.

Todavía no ha sido posible aprovechar las posibilidades de ese alto potencial hidráulico para la producción de alimentos, a pesar de que el control de las inundaciones y otras medidas de infraestructura hidráulica ha ido permitiendo un mejor aprovechamiento del suelo, la producción agrícola intensiva, aun no se ha dado.

El desarrollo de la actividad agrícola en la entidad se ha ido incrementando en los últimos años a consecuencia de las diversas obras hidráulicas construidas, principalmente las ubicadas en la cuenca del río Grijalva, que ha permitido el uso de suelos antes inactivos; no obstante, tales obras han resultado insuficientes ante las necesidades productivas del estado.

Los suelos de la zona del río Grijalva son propicios para los cultivos perennes, los cuales constituyen la agricultura comercial del estado: cacao, copra, plátano, caña de azúcar y pimienta. Por su parte, los cultivos de ciclo corto como el maíz, frijol, arroz, forman parte de la agricultura de subsistencia, con rendimientos inferiores al promedio nacional.

Actualmente se emplean aproximadamente 200 mil hectáreas para esta actividad, lo que representa el 8 por ciento de la superficie total de la entidad.

3.1 Plátano

La historia del cultivo del plátano en Tabasco nos ofrece un buen ejemplo del ciclo especulativo en la agricultura tropical, similar a los que han ocurrido en otras partes de la América Latina. Impresionados con el éxito de la recientemente formada industria del plátano en la América Central, los propietarios de tierras tabasqueñas y especuladores, iniciaron el cultivo comercial del roatán, tabasco grand michel o banano. Es el cultivo que ocupa la mayor superficie de los mejores suelos de origen aluvial en América Tropical.

El Plátano Tabasco es una hierba gigante originaria del sur de Asia, pero el Plátano Tabasco cuyo nombre es *musa sapientum*, se introdujo a través de la isla de Roatán. Esta ruta toma en Tabasco carta de naturalización y se conoce como Plátano Tabasco en el resto del país. En Tabasco hubo el gran auge platanero en 1918 y 1938 época en que manejaron la exportación compañías extranjeras las cuales llegaron a exportar 18 millones de racimos por año, el plátano fue bautizado como el oro verde por la prosperidad que trajo al estado convirtiéndose en esa época en el cultivo más productivo, para manejarlo se creó la confederación platanera, la cual tuvo su propia flota y sus oficinas en Estados Unidos, teniendo además su propio equipo con el que construyeron los caminos que actualmente existen en las zonas plataneras, así mismo tuvieron su propio equipo para hacer las aspersiones para control del chamusco que hizo su aparición en 1936.

Con la actividad platanera se formaron gran parte de los capitales que aún persisten dedicados a otras actividades. Fue la época en que muchos plataneros encendían sus cigarros con billetes de mil pesos, desafortunadamente hizo su aparición el mal de Panamá (*Fusarium Cuvenee*) que acabó con el cultivo del plátano ya que esta enfermedad no se pudo controlar económicamente por medios químicos, este hongo ha resistido aún las radiaciones nucleares.

En el municipio de Teapa tenemos un avance importante de lo que se puede hacer en las partes apropiadas para sembrar plátano en Tabasco, ya que los agricultores teapanecos han logrado la modernización tecnológica para así aumentar su producción y elevar la calidad; cabe sugerir que para complementar sus actividades deben combatir el chamusco del plátano haciendo el sistema de piscas que indudablemente abatiría los costos del combate contra el cerpospora y cerpospora fidgri.

Así mismo luchar por la implantación de un sistema de riego que les permita aumentar su producción al no presentarse el desnucamiento y la baja de la curva de producción en los períodos de sequía debiendo también establecer sus fábricas de producción de cajas y de bolsas de polietileno, es recomendable también la construcción de una fábrica productora de puré de plátano para evitar los desperdicios de esta fruta.

En la actualidad se encuentra una superficie plantada en el estado de 13 mil hectáreas con una producción de 444 mil toneladas, lo que representa un rendimiento de 32 toneladas por hectárea y con un valor de casi 230 mil pesos.

El Municipio de Teapa aporta el 51 por ciento de la producción local con un rendimiento de 48 toneladas por hectárea, superior a la observada a nivel estatal.

Sin embargo, debemos recordar que Tabasco le dio su nombre al plátano, actualmente no somos los principales productores del país, se debe recuperar el sitio que nos corresponde con el objeto de lograr mayores exportaciones para atraer la riqueza que la agricultura debe aportar al país.

La crisis de la actividad platanera fue ocasionada por la conjugación de una oferta excedente en el mercado mundial, la depresión de la economía norteamericana, la aparición de la plaga del "chamusco" en 1935 y el desplazamiento del capital norteamericano hacia Centroamérica.

Los efectos de esta crisis se transmitieron al resto de la economía del estado, y provocaron la retracción de las inversiones y un reflujo de los asalariados hacia actividades agrícolas de autoconsumo. Aunque la actividad registró algunas mejoras, en 1950 había perdido ya su importancia y dinamismo.

2 Cacao

Este producto ha estado ligado a la historia de México, sabemos que los aztecas lo valoraban en gran estima y lo usaron como bebida para festejar sus triunfos en las batallas y como moneda corriente en toda la gran Tenochtitlán y en todos los pueblos que ellos dominaron

Pero ahora ya no es sólo México el que lo produce sino que han surgido grandes países productores como son Ghana en Africa y Brasil en América y un conjunto de países con clima tropical que aunque producen en pequeña escala forman un gran total de mil 800 millones de toneladas. En nuestro país dos estados lo producen en pequeña escala como son Tabasco y Chiapas que suman 50 mil toneladas al Estado de Chiapas, con esta producción se alimenta la industria nacional, la planta INCATABSA propiedad de los cacaoteros tabasqueños y que es la más grande de la América Latina, en Chiapas existe una planta más pequeña de los productores que se le conoce con el nombre de CAFICHSA. Estas fábricas producen licor de chocolate, manteca de cacao y cocoa, dicho productos se exportan a los mercados extranjeros.

El cultivo del cacao en Tabasco no solamente constituye la principal agrícola, sino una cultura que identifica y une a un importante número de productores.

La situación del campo se agrava por las disposiciones económicas que nos colocan en situaciones desventajosas ante un mercado internacional en el que los productores agropecuarios de casi todos los países son fuertemente subsidiados para poder competir.

3. Ganadería

La ganadería en Tabasco se desarrolló lentamente. Para 1950, la población de ganado en el estado se había elevado a 283,000 cabezas, y para 1963 a casi 770,000. Este rápido crecimiento se debe, principalmente a tres factores: 1) la siembra de pasturas artificiales proveniente de Africa; 2) la elevación en calidad del ganado local mediante cruza con ejemplares pura sangre importados, y 3) la reciente mejoría en los transportes que ha facilitado la conducción del ganado a los mercados. La ganadería en Tabasco ha recobrado, con ventaja, la importancia que tuvo en tiempos de colonia, y ahora rivaliza con la producción agrícola tropical como la ocupación más productiva.

En 1950 más de una tercera parte de los rebaños pastaba en las sabanas en la parte meridional del estado; aproximadamente una cuarta parte se encontraba en los pantanos y en las sabanas, tierra adentro en torno al río Usumacinta en el distrito de los ríos, y el resto ocupaba pequeños pastizales y pantanos en las tierras bajas del taicas y en los bordos de playas a lo largo de la costa.

En 1872 el pasto "para" (*panicum purpurascens*), de origen africano se llevó de Cuba a Tabasco, donde fue sembrado en áreas bajas mojadas en las sabanas de Macuspana. Para 1890 los ganaderos tabasqueños generalmente habían aceptado y reconocido el pasto como excelente alimento, y las pasturas artificiales de Pará o Egipto se divulgaron en tierras húmedas o en tierras forestales recientemente despejadas. De esta manera los pastizales de los terrenos del pleistoceno en el sur de Tabasco se extendieron considerablemente, proporcionando abundantes y nutritivos forrajes para el ganado. El

pasto de elefante (*pennisetum purpureum*), el pasto de pangola, el jaraguá y el pasto alemán son relativamente nuevos en Tabasco.

Hasta la década de 1930 los rebaños de ganado en Tabasco y el occidente de Campeche se componían, casi totalmente, de ganado criollo: una especie huesuda plagada de garrapatas, que eran descendientes de diversas razas mezcladas introducidas por los españoles durante la colonia.

Empezando en 1932, ejemplares de la raza Brahman se importaron en número considerable; más tarde la raza Santa Gertrudis se introdujo procedente de Estados Unidos. La cruce del ganado criollo local con toros sementales pura sangre Brahman ha producido un animal de mucha carne bien adaptado a las condiciones de clima húmedo y cálido de las tierras bajas. Los ganaderos de Tabasco en la actualidad exportan animales de carne, en lugar de pieles y cebo como se hacía hace 75 años.

Los índices de agostadero (el número de cabezas de ganado que resiste una hectárea de pastizales) evolucionó de la siguiente manera: en 1950 este promedio fue de 0.53 cabezas por hectárea, en 1960 aumentó a 0.63 cabezas, en 1970 llegó a 0.79 cabezas y en 1980 es de una cabeza por hectárea.

Los ejidos también evolucionaron hacia una mayor producción ganadera. En 1940 pastaban en sus tierras 1,314 cabezas, en 1950 el hato asciende a 36,827 cabezas, en 1960 alcanzan las 54,352 cabezas, en 1970 llegan a contar con 172,948 cabezas.

Derivados de esta rápida “ganaderización” de la entidad, mucho es lo que se ha discutido y todavía se discute acerca del efecto nocivo que produce en Tabasco la ganadería extensiva que se practica. A la ganadería tabasqueña se le asocia directamente con la crisis agrícola de la entidad y los que propugnan por la conversión de esta actividad no hacen en función de la resolución del problema alimentario del país; en este contexto se abican dos vertientes: de un lado, se hace énfasis en lo absurdo que resulta subutilizar los suelos tabasqueños con una ganadería de tipo extensivo en donde la rentabilidad poco o

ada tiene que ver con criterios de productividad y generación de empleos, y de otro lado, colocan en el centro de la polémica el problema de la soberanía alimentaria para preservar independencia política del país.

La actividad ganadera de nuestros días en el estado, es la más importante económicamente, ya que se encuentra diseminada en los 17 municipios que conforman la entidad y en ella trabajan alrededor de 100,000 tabasqueños. El inventario ganadero es de aproximadamente 1 millón 800 mil cabezas de ganado bovino, de las cuales se puede pensar firmemente que existen 650,000 vacas en producción. De la producción de carne en canal el 30% se comercializa internamente y el 70% en el resto del país, por lo que, por concepto de ganadería ingresan al estado alrededor de 932 millones de pesos, confirmando con esto que la ganadería es la actividad más segura que se realiza en el campo tabasqueño.

Pesca

La pesca es una de las actividades primarias practicadas por el hombre desde su existencia en el estado de Tabasco la pesca se ha practicado desde épocas remotas, pero la pesca a gran escala data sólo de la década de los 40's y está basada casi exclusivamente en la pesca del camarón en aguas poco profundas inmediatas a la costa. Aunque también se practica una operación muy antigua pero de escasa importancia que incluye la pesca de escama, los ostiones y almejas en las lagunas costeras y en aguas más alejadas de la costa.

En la actualidad, la industria del camarón está centrada en Ciudad del Carmen, que es la base de una gran flota de barcos camaroneros y en un buen número de plantas procesadoras de camarón. El puerto de Frontera en Tabasco funciona como centro secundario sólo unas cuantas docenas de barcos trabajan desde este puerto.

Los camaroneros procedentes de Carmen y Frontera rastrean toda la costa, desde Champotón en el Estado de Campeche, hacia el occidente, hasta Veracruz. Los criaderos

camarón se ven favorecidos por las aguas poco profundas, por los fondos de lodo y arena y por una serie de lagunas costeras que sirven de criaderos.

Los barcos camaroneros raras veces rastrean a más de 25 ó 30 metros de profundidad. Los criaderos de camarón de Tabasco y el occidente de Campeche integran una de las zonas pesqueras más importantes de México y esa industria proporciona trabajo para más de 2,000 de los habitantes de las tierras bajas, incluyendo a los empleados de 10 plantas congeladoras.

En cuanto a la pesca en pequeña escala, en lagunas y ríos de la costa, ha sido desde hace mucho tiempo una tradición en Tabasco. Los pescadores de ríos han cogido desde hace mucho tiempo cantidades de mojarra y bobos en el bajo Grijalva y el Usumacinta para los mercados de Villahermosa.

A lo largo de las costas tabasqueñas pescadores de tiempo completo y de medio tiempo, cogen redadas considerables de mojarra de mar, robalo y otras especies marinas, las cuales venden frescas a los compradores que transportan la pesca a las poblaciones del interior en camiones refrigeradores.

Las ostras constituyen el producto más importante capturado por los pescadores de lagunas. Los pescadores de Sánchez Magallanes trabajan los criaderos abundantes (estacionales) de la laguna el pajonal en busca del ostión, el cual venden en los mercados de Mérida y Villahermosa. Antes de la aparición de los transportes motorizados, los criaderos de ostras de la laguna de Mecocacán, se trabajaban por la concha, la cual era quemada en hornos para la elaboración de cal para la construcción.

Con la llegada de PEMEX a Tabasco la pesca se vio mermada, tanto por la destrucción de infraestructura petrolera, en lagunas, ríos y a lo largo de la costa, como por la contaminación provocada por derrames de petróleo crudo y aceites, que han hecho que cuerpos de agua que antes fueron ricos en fauna acuática hoy sean estériles o poco productivos.

Sin embargo a pesar de esto Tabasco puede ser un emporio pesquero, pero le falta una infraestructura pesquera moderna y avanzada (sobre todo en barcos), que permitan la pesca en aguas más profundas y aún en las aguas poco profundas cuya explotación pesquera es muy precaria e inadecuada esta infraestructura pesquera debe ser adecuada a las condiciones climatológicas y ambientales del estado para llevar a cabo una explotación adecuada y racional de nuestros recursos pesqueros.

5. El descubrimiento de la nueva riqueza del estado: La industria petrolera

Desde 1950, Tabasco, se ha convertido en uno de los productores más importantes de Gas y Petróleo de México. Junto con los campos adyacentes en la sección ístmica de Veracruz, los campos petroleros de Tabasco aportan aproximadamente, el 25% de la producción petrolera del país. El rápido crecimiento de esta industria ha proporcionado trabajo lucrativo a la gente de la localidad, y ha servido de atracción para gente de fuera hacia las tierras bajas. También ha sido responsable de la construcción de muchos caminos carreteros que han abierto zonas anteriormente muy aisladas para su colonización, así como nuevos mercados. Quizás más que ningún otro factor aislado, el reciente desarrollo de la industria del petróleo en Tabasco ha proporcionado un gran ímpetu al crecimiento económico de las tierras bajas costeras.

No obstante que la producción en gran escala del aceite y del gas en Tabasco es muy reciente, la presencia del petróleo en yacimientos en diversas partes del estado ha sido bien conocida por más de cien años y alguna producción comercial en el distrito de Macuspana se produjo desde mediados de 1800. En esa área, los campesinos locales han estado utilizando desde hace mucho tiempo el chapopote formado por el escurrimiento (chapopoterías) otras filtraciones ocurrieron sobre la costa, haciendo que el chapopote se acumulara en bultos redondos sobre la playa, lugar en donde algunas veces se aprovechaba para calafatear barcos. En 1863 y en 1893 se perforaron algunos pozos poco

profundos en forma rudimentaria en el distrito de Macuspana hasta una profundidad de 50 a 179 m. de los que se pudo obtener un aceite de muy alta calidad. Haciendo perforaciones más profundas, las empresas británicas y norteamericanas obtuvieron aceite de los mismos yacimientos de 1903 a 1936 y establecieron definitivamente el potencial petrolero de Tabasco. La producción se suspendió temporalmente en Tabasco después de la expropiación que hizo el gobierno de México de las propiedades petroleras extranjeras en 1938.

Después de 1942 la agencia gubernamental Petróleos Mexicanos (PEMEX) retomó la exploración y producción en Tabasco. Desde entonces, más de 25 nuevos campos productivos se han descubierto y explotado de un extremo al otro de las tierras bajas, muchos más se han abierto en áreas adyacentes de Veracruz. El campo más productivo de Tabasco, tanto en gas como aceite, es el de "José Colomo", desarrollado en 1951 en el distrito de Macuspana. Procedente de éste y de campos cercanos sale una buena parte del gas natural de México, procesado en el nuevo centro industrial de ciudad Minatitlán, PEMEX y enviado por gasoducto a Minatitlán, a la ciudad de Veracruz y a la de México.

Los campos productores de petróleo en el occidente de Tabasco, tales como la Santa Ana, yucateco y ogarrio, están relacionados como montículos salinos de gran estabilidad que forman hacia el oriente una continuación de estructuras geológicas similares en el suroeste de Veracruz (canteras y cantillón). El campo de Santa Ana, pegado a la costa, explotado en 1959, probablemente está sobrepuesto a una estructura similar. Gran parte de los campos del centro y del sureste de Tabasco, incluyendo al distrito de Macuspana, se sobrepone a formaciones anticlinales y estructuras defectuosas que se encuentran de 1000 a 2000 metros abajo de la superficie.

En el sector primario, Manuel R. Mora busca implantar técnicas modernas a la producción agrícola. Para tal efecto formula un programa de asistencia, avalado por la Federación, en la que participan 53 técnicos especialistas, entre los que destacan ingenieros agrónomos, médicos veterinarios, supervisores del programa y educadoras del

ugar rural. Se crea el Banco Agropecuario del Sureste con el propósito de otorgar créditos suficientes al sector; para contribuir en la formación de unidades agrícolas industriales y diversificar la producción. Se implementa un Programa de Obras Rurales y cooperación con el objetivo de utilizar mano de obra desempleada y subempleada.

Por otra parte, se estructuró y se puso en marcha el Plan Agrario Tabasco cuyo fin era deslindar y dotar de tierras a los campesinos. La distribución de tierras durante todo el sexenio es de 165 414 hectáreas, beneficiando a 5 652 familias.

La actividad ganadera es favorecida a través de la política crediticia del gobierno: exención de impuestos certificados de inafectabilidad ganadera, subsidios en algunos insumos y ampliación de superficies, factores que incrementarán la producción pecuaria.

La construcción de la presa reguladora Netzahualcóyotl ubicada en Raudales de Chal Paso, Chiapas, se construyó entre 1959 y 1964.

El Departamento de Análisis y Proyectos del BID recomendó la aceptación del proyecto indicando su viabilidad. En 1963 el BID se comprometía a aportar el 47 por ciento de la inversión, correspondiendo al gobierno federal el 53 por ciento. El proyecto inicial consideraba un programa agrícola con cultivos en un 80 por ciento de la extensión total y 20 por ciento restante estaría dedicado a la ganadería. En 1965, primer año del gobierno de Manuel R. Mora, se modificó el proyecto inicial postergando el riego, se disminuye el nivel de los servicios urbanos y se amplió la superficie inicial a 82 mil hectáreas para beneficiar a 6 200 familias. Este nuevo proyecto se rebautizó como Plan Chontalpa.

Los nuevos proyectos de modernización; la vinculación física del sureste con la República; el control de los Ríos Usumacinta y Grijalva, buscando a su vez, transformar su caudal en energía eléctrica; el interés de la Federación por diversificar e intensificar la producción agrícola, pretendiendo crear un emporio agropecuario en el sureste, pero que culmina con la irrupción de la ganadería como eje central de la actividad económica, así

como las transformaciones sustanciales que se presentan en las estructuras socio-económicas.

La construcción de obras hidrológicas y de infraestructura carretera son dos de los principales objetivos de los que Manuel Bartlet centra en sus esfuerzos. En la toma de posesión como gobernador constitucional, destaca la difícil circunstancia del medio geográfico tabasqueño y la necesidad de aprovechar la riqueza potencial de los ríos.

En el sector agrícola y ganadero, Manuel Bartlet, enfrentaría los añejos problemas de este sector: las constantes inundaciones que destruían los campos productivos; las sequías, que paradójicamente se presentan en determinadas regiones y épocas del año, a causa de la falta de sistemas de irrigación; plagas y enfermedades; técnicas anacrónicas de cultivo que trae como consecuencia bajos rendimientos productivos; la organización de los productores del campo; y la escasez de crédito oficial y privado.

III. EL AUJE PETROLERO EN EL ESTADO DE TABASCO

1. Actividad petrolera durante la década de los 70'S y los 80'S.

En 1972, comienza el auge petrolero, con la apertura de la explotación del mesozoico Chiapas-Tabasco. El estado entra de manera acelerada a la petrolización, se refleja en la construcción de plantas en Cactus y Tabasco, además de la ampliación de la Venta y Ciudad Pemex, en la apertura y construcción del puerto de Dos Bocas y del complejo Nuevo Pemex.

En el año de 1960 el Estado de Tabasco tenía 19 campos petroleros en producción, para 1970 contaba ya con 44. Esto demuestra que en una década, el crecimiento de la actividad petrolera fue notable.

En 1970, en la zona sur que abarca entre otros, los distritos de Ciudad Pemex y Comalcalco, contaba con 50 pozos en exploración y 219 más en desarrollo. La producción de crudo en esta zona ascendió a casi 69 millones de barriles, de los cuales el 50% del total de la producción correspondían a Tabasco.

El descubrimiento del Mesozoico Chiapas - Tabasco, coincidió con la primera gran revalorización del precio del petróleo en 1973. Era un buen momento para México, el país necesitaba el petróleo, subía el precio y en el nuevo descubrimiento, estaba todo el petróleo que se podía desear, solamente había que explotarlo. De 1973 a 1980, el precio del crudo continua en ascenso constante.

De 1973 a 1981 PEMEX desarrolla un programa acelerado de explotación del crudo del mesozoico.

En 1972, se descubre crudo en Sitio Grande, al año siguiente PEMEX encuentra crudo en los campos de Cunduacán, Nispero e Iride cada vez más cercanos a Villahermosa, la capital del estado, en 1976, al sur de la capital de Tabasco, entre los municipios de Macuspana, Centro y Teapa se localiza el campo gigante Agave. En 1977,

surgen Paredón, Oxiacaque y Giraldas. Los descubrimientos de grandes yacimientos de crudo siguen en el Mesozoico.

Durante este período Pemex se mueve hacia el sureste del país trasladando su equipo, personal y administración más cerca de las fuentes del petróleo. En Tabasco, especialmente en Villahermosa, PEMEX construyó la historia de la división administrativa de Petróleos Mexicanos por Distrito. De dos que existían en la antigua zona sur (Tabasco e Istmo) se incrementa a seis: Nanchital, El Plan, Agua dulce, Comalcalco, Ciudad Pemex y zona de Campeche.

Después de la fase de exploración se inicia la de explotación de los campos de petróleo o gas. La explotación implica una inversión variada para perforar los pozos necesarios según la formación del campo.

Al irse dando la explotación fue necesario ir profundizando el grado de procesamiento del petróleo y el gas. En el año de 1970, existía en el estado únicamente una planta petroquímica (la de la Venta), en la cual se producía etano.

Además, se encontraba en la fase de ingeniería, una planta criogénica en Ciudad Pemex Macuspana, para producción de gas licuado y gasolina natural, estaba en etapa de construcción en la Venta, la ampliación de la planta de absorción para procesar etano.

En 1971, existían solamente cuatro gasoductos en operación en el estado, dos de los cuales se iniciaban en Ciudad Pemex Macuspana y terminaban en Venta de Carpio Estado de México. Los dos restantes se iniciaban en la Venta y terminaban uno en Estación 2 y otro en la Ceiba. Así mismo, estaba en construcción la ampliación del gasoducto Ciudad Pemex-Venta de Carpio. En el caso de oleoductos en operación, existía uno de la Venta a Paso Nuevo Veracruz, y un ducto de gasolina natural de Ciudad Pemex a Minatitlán Veracruz.

Desde 1970 a 1983, Tabasco se cubre de pozos petroleros. Para este último año, existían en operación 727 pozos. En 1984, se determinaron 100 pozos en los distritos de

Villahermosa, Comalcalco y Ciudad Pemex lo que representó el 35% del total de pozos terminados en todo el país. De estos, 70 eran productores de gas y aceite, por lo cual actualmente existen más de 800 pozos de hidrocarburos en el estado. Paralelamente, se ha ampliado la infraestructura de industrialización de hidrocarburos. (Ver Cuadros Nos. 2 y 3).

Para el año de 1984, Ciudad Pemex contaba con una serie de instalaciones que se complementaban entre sí. Situadas en una superficie de 50 hectáreas, incluyen una estación de recepción de gas marino, dos plantas endulzadoras de gas, dos plantas recuperadoras de azufre; una planta de absorción; una planta criogénica procesadora de gas húmedo y dos plantas generadoras de vapor y energía eléctrica. Cuenta también con una planta desmineralizadora. La Venta para ese año contaba con dos plantas; la primera es la de absorción que produce etano y la segunda es la planta criogénica que empezó sus operaciones en 1972.

A fines de 1984, PEMEX se encontraba desarrollando un ambicioso proyecto de petroquímica básica en Nuevo Pemex, Tabasco.

En lo que se refiere a los principales oleoductos en operación, a fines de 1984 existían siete en el estado. La suma total de los oleoductos, es de aproximadamente 555.2 km., incluyendo el tramo comprendido en la zona fronteriza de Veracruz. Esta longitud representa el 48% del total de la zona sureste.

En ese mismo año, existían 20 gasoductos en operación, que además de enviar gas hacia Veracruz, también lo concentraba de Chiapas y Campeche. La longitud de todos estos ductos ascendía a mil 986 km., el 64% de la zona sureste.

Otro proyecto importante para el país, fue el puerto de Dos Bocas en el municipio de Paraíso, que se ha convertido en el segundo puerto, está planeado para contar con dos monoboyas y 15 posiciones de atraque para que buques-tanques de hasta 250 mil toneladas de peso muerto cada uno carguen mar adentro. Las dos monoboyas que ya están

en operación. El Puerto de Dos Bocas cuenta con una capacidad total de almacenamiento de 4 millones de barriles y de bombeo a barcos de 1 millón 920 mil barriles por día. La construcción de este puerto es una perspectiva de iniciar un nuevo comercio exterior de sus productos directamente.

1.1 Tabasco en el contexto nacional

El futuro de Tabasco es la perspectiva del nuevo milenio, es alentador pero será necesario definir la forma de como el estado podrá mejorar su inserción y participar de manera sostenida en el nuevo modelo de desarrollo impulsado por el gobierno federal, vinculándose favorablemente con las principales actividades dinámicas a nivel nacional.

Las perspectivas de crecimiento económico en Tabasco, si bien son alentadoras en muchas ramas y sectores productivos, pueden resultar limitadas en términos relativos cuando se ubica en el contexto nacional.

En el contexto nacional lo son, si se considera que el estado pudiera estarse quedando al margen de las principales dinámicas de crecimiento en la industria y el turismo. Después de un salto notable de su posición a nivel nacional, como resultado de su papel protagónico en el auge petrolero iniciado a fines de los 70's, resulta previsible un cierto estancamiento, sino es que un retroceso, frente a los estados beneficiados con la apertura de la economía mexicana al exterior.

Para ampliar sus perspectivas de desarrollo en el nuevo contexto nacional, la economía tabasqueña tiene que contribuir a la creación o consolidación de factores de producción avanzados y especializados, como lo son los recursos humanos calificados, los centros de investigación, las bases de datos, las redes de telecomunicación, las universidades, por solo citar algunos de los más representativos. Es importante hacer mención que la necesidad de producir divisas por medio de la explotación, condujo a una sobre explotación de los campos del sureste, con su consecuente agotamiento prematuro. No se implementaron a tiempo los programas necesarios de recuperación secundaria, por

que una buena parte de las reservas no podrán ser recuperadas. Todo esto muestra un panorama desalentador para los campos de Tabasco y del sureste y, en consecuencia para el país.

A pesar de la tecnología actual, el descubrimiento de nuevos campos para reemplazar los ya agotados, es cada vez más difícil, y en consecuencia los costos de explotación son previsiblemente mayores. Todos estos factores nos indican que la producción de hidrocarburos en Tabasco está disminuyendo, y que continuará con esta tendencia decreciente en los años venideros: En estas condiciones es importante considerar el papel del petróleo en Tabasco durante las próximas dos décadas.

La importancia del petróleo en relación a su aportación a la nación fue en el período de 1973 a 1992 aproximadamente de 4 mil 864 millones de barriles de crudo. Sólo, lo registrado en 1992, la explotación de crudo del estado de Tabasco alcanzó la cifra de 375 millones 233 mil 548 barriles, que con relación al acumulado nacional, que fue de 976 millones 387 mil 164 barriles, representa el 38.4% de esa producción. En lo referente a gas natural, considerando también las cifras del año de 1992, esta entidad representó el 39.9% en la producción, ya que ascendió a 524 mil 166 millones de pies cúbicos y lo obtenido a nivel nacional fue de un millón 311 mil 606 millones de pies cúbicos.

Para contrarrestar las tendencias centralizadoras en el desarrollo, en lo que atañe a Tabasco es necesario impulsar la modernización del transporte terrestre entre el centro del país y el sureste, en la cual sigue siendo insuficiente, de escasa frecuencia y sin opciones alternativas.

Estos problemas tienen que superarse prioritariamente, a fin de aumentar las ventajas comparativas de la región en el contexto nacional máxime si se considera que la explotación de los productos tabasqueños y la ubicación de nuevas actividades en el estado, dependen de una nueva medida de un transporte eficiente hacia los mercados de Estados Unidos y de Centro América.

Hacia fines de siglo, existen condiciones para un crecimiento de las actividades privadas del petróleo menos destructoras de la naturaleza y más vinculadas a las necesidades sociales locales. Al efecto, el estado podría desarrollar una capacidad tecnológica que permita monitorear y asegurar la reducción de los impactos ecológicos negativos.

En el caso de las actividades primarias tradicionales y predominantes en la estructura productiva de la entidad, hay que conducir las a una evolución gradual que permita a partir de ellas una ventaja comparativa más duradera en los mercados internacionales. Ello tiene que ver con el mejoramiento de la calidad de los productos de la oferta agropecuaria estatal existente y con la agregación de mayor valor de la misma, así como la diversificación en condiciones internacionales de productividad y eficiencia que permitan distribuir de menor manera los riesgos del mercado.

En lo que respecta a la consolidación de actividades de apoyo y asociadas a la producción rural, habría que poner énfasis en la distribución, el transporte, el almacenamiento, el empaque y la industrialización de los productos agropecuarios. Así mismo, podrían desarrollarse proyectos orientados a lograr el control de plagas con métodos orgánicos, el mejoramiento genético y el aprovechamiento de complementariedades entre varios cultivos en relación con estas tareas de apoyo.

Resulta conveniente consolidar empresas fuertes, con capitales nacionales y extranjeros, involucradas en la producción de una multiplicidad de productos, que puedan provechar una infraestructura común de comercialización, y moverse con flexibilidad entre los propios productos en función de la evolución de los mercados, minimizando los riesgos inherentes a cada uno de ellos.

Las condiciones creadas por la política económica nacional, junto con las estrategias adoptadas por las empresas, están promoviendo mutaciones en la estructura industrial del país, particularmente en el comportamiento de la actividad maquiladora y la industria automotriz, que abre oportunidades significativas.

Para que Tabasco pueda incrementar su participación en estas inversiones será necesario consolidar a Dos Bocas como puerto industrial. Otra opción importante consistiría en acondicionar un sitio apropiado para darle al estado un papel más significativo en la expansión del complejo petroquímico del país. Esta posibilidad parece viable, razón por la cual no debería renunciarse a ella.

La actividad turística constituye actualmente la segunda generadora de divisas del país después del petróleo. Si bien su desarrollo está dominado por grandes proyectos, cuyo impacto es muy focalizado, el denominado Mundo Maya representa un polo de desarrollo para Tabasco. La entidad se viene caracterizando por captar turismo nacional de negocios asociados a las actividades productivas prevalecientes. Es factible cambiar este perfil dado que el potencial turístico de Tabasco es significativo. Al respecto, cuenta con sitios arqueológicos de dos de las culturas precolombinas más importantes, la Olmeca y la Maya. También cuenta con un extenso litoral y con un sistema de importantes ríos con grandes atractivos naturales.

La promoción de inversiones y la tensión eficaz a los problemas del desarrollo urbano y del sector de los servicios, serán sin lugar a dudas fundamentales de una política orientada a mejorar la posición del estado en el desarrollo natural.

2. Auge y crisis

2.1 Auge

Durante la década de los 70's, en el sector secundario, específicamente la industria petrolera cobró tal fuerza, de manera que se extendió por todo el estado.

Este auge petrolero, trajo como consecuencia un cambio global en las estrategias productivas regionales, lo cual vino a repercutir en toda la economía del estado, así como en las condiciones sociales, políticas y culturales, implementándose una nueva modalidad de relación, sociedad y medio ambiente regional.

La explotación de esta industria en sus primeros momentos tenía como objetivo principal garantizar la autosuficiencia nacional en materia de hidrocarburos y aunque en la década de los 70's hubo riesgos de pérdidas, el crecimiento de esta actividad en la región se convirtió en AUGE, en los primeros años de la década de los 70's, cuando comenzó la comercialización de los grandes hallazgos de hidrocarburos en los campos del mesozoico de Chiapas y Tabasco.

Este auge en la explotación petrolera fue propiciado por dos crisis internacionales: La de 1973 cuando los precios del petróleo se fueron arriba de tal manera que de 2 dólares con 90 centavos, el precio del barril subió a 36 dólares hacia finales de la década.

Ante tal situación la OPEP hablaba ya de 42 dólares como precio de barril; y la crisis financiera de 1976-77, cuando el gobierno federal adoptó una política de exportación de hidrocarburos que vinculó en forma directa la explotación petrolera del sureste al mercado internacional. La entrada de divisas por este concepto se representaba entonces como la palanca fundamental para un nuevo proceso de desarrollo del país. El auge petrolero regional duró mientras los precios internacionales de los hidrocarburos se pudieron mantener a un nivel muy alto, es decir, hasta mediados de 1981.

Como resultado del incremento de la extracción petrolera en el sureste de México, la producción nacional de crudo pasó de 165 millones de barriles en 1973, a 708 millones en 1980, es decir, se multiplicó más de cuatro veces en tan sólo siete años. Durante ese período, la producción de gas natural menos comercializable se duplicó. Al final de la década de los 70's el sureste del país aportó el 90% de la producción nacional de crudo.

Los efectos económicos del auge de la industria petrolera se sintieron sobre todo a partir de 1975. Las participaciones federales por medio de las cuales se redistribuía la renta petrolera, se convirtieron en la principal fuente de ingresos del estado de Tabasco.

Si bien este rubro representaba ya en 1975 el 49.2% del total de ingresos del gobierno estatal, este porcentaje se incrementó hasta el 82.2% en 1982. Esta derrama de recursos financieros no tenía precedente en la historia económica regional.

Al principio, el crecimiento de los recursos financieros disponibles se tomó como un indicador de los efectos positivos del auge petrolero en la región. Se esperaba que se produjera el llamado “efecto multiplicador” de las inversiones. Desde esta óptica, el auge petrolero se presentaba como un poderoso resorte que impulsaría en múltiples direcciones el desarrollo de una región hasta entonces atrasada y marginada.

Durante los primeros años del auge petrolero, parecía que las nuevas oportunidades de empleo podrían mitigar las dificultades por las que atravesaba el sector campesino. Sin embargo, la industria petrolera, ya muy tecnificada, generó muy pocos empleos directos para trabajadores no calificados. El agudo proceso inflacionario que acompañó al auge petrolero erosionó muy rápidamente los escasos beneficios aportados.

El auge petrolero introdujo profundas modificaciones en la organización previa del sistema estudiado en la región. Entre los cambios más significativos figuran:

1. Desplazamiento del sector primario de la economía regional (excluyendo las actividades extractivas).
2. Predominio del sector urbano-industrial.
3. Aumento de la tasa de inflación por encima del promedio nacional.
4. Transitoriedad de las oportunidades de empleo en actividades ligadas en forma directa o indirecta con la industria petrolera.
5. Desarrollo de algunos flujos migratorios extra-regionales hacia los núcleos urbanos de la región que estuvieran vinculados con la industria petrolera.
6. Descenso en la producción regional de alimentos básicos durante el auge petrolero.
7. Aumento en la tasa inflacionaria regional, que afectó a los insumos productivos.
8. Incremento de las fricciones entre la industria petrolera y la población campesina local, como resultado de las expropiaciones, la contaminación de aire, agua y suelos, y los cada vez más frecuentes accidentes.

9. Profundización de las desigualdades entre los grupos sociales, así como entre las subregiones del Grijalva (desarrollada y petrolera) y del Usumacinta (no petrolera).

En relación con el auge petrolero concluimos que si bien no se constituyó la causa principal del deterioro social, contribuyó al decaimiento de las condiciones de vida de aquellos sectores marginados que representan la mayoría de la población que no pudieron incorporarse a la economía petrolera o urbana.

2 Crisis petrolera

En el año de 1982 se derrumban los precios internacionales, y en consecuencia se cancelan varios proyectos sustentados con las divisas generadas del petróleo.

Cabe mencionar que el gobierno apostó todo al petróleo, toda la economía en general se basaba o estaba sustentada con las ventas del petróleo al exterior.

En Tabasco, la situación era igual, el campo, la ganadería y la construcción de infraestructura dependía del petróleo. Con la caída internacional de los precios del petróleo dejaron de subsidiarse a muchas ramas de la economía, y en consecuencia se empezaron a manifestar los despidos masivos de personal para aligerar el gasto corriente.

Tabasco fue víctima de una perturbación causada por la crisis económica generalizada en el país y por la depresión del mercado internacional del crudo, como consecuencia de la dependencia del petróleo, esto arrastró otros males sociales tales como drogadicción, robos, asesinatos, pandillerismo, etc. Todo esto ocasionado por la falta de diversificación y de querer depender del petróleo, en otras palabras el ser monoprodutor o monoexportador se ha visto que no siempre rinde los frutos deseados.

Por otro lado, se aplicó un programa gubernamental de ajuste, para enfrentar los estragos de los desequilibrios macroeconómicos, que tuvieron su origen en causas internas y sobre todo, en las causas externas generadas en los mercados internacionales, con las drásticas caídas de los precios del petróleo y simultáneamente con las alzas sin precedentes en las tasas de interés.

Así, mientras el gobierno federal experimentaba en los años 80's una fuerte contradicción en el nivel del gasto público, en Tabasco se expandía gracias al crecimiento acelerado por encima de la media nacional, los ingresos provenientes de las participaciones federales, vinculadas con la producción y exportación de hidrocarburos.

Sin embargo, finalmente la crisis económica nacional se vivió con particular intensidad en el estado.

La exploración y la perforación de pozos disminuyeron drásticamente a la vez que se contrajeron las inversiones asociadas a las obras de infraestructura programadas. Con ello decrecieron notablemente la industria de la construcción, la metalmeccanica, la ocupación hotelera y el nivel de las actividades comerciales.

3. Impacto económico en los sectores productivos

En 1970, la estructura productiva avanzaba lentamente hacia el sector secundario de transformación orientado al procesamiento, empaquetado y almacenado de los distintos productos agropecuarios del estado. Por contar con un abastecimiento asegurado de materia prima, Tabasco tiene una clara ventaja con respecto a otras entidades federativas en lo que se refiere a desarrollo industrial. Carente de minerales, el sector secundario de Tabasco consiste básicamente, en dos ramas de actividades: las agroindustrias y la petroquímica, esta última basada en un recurso no renovable. Por lo tanto, por eliminación no queda otra opción para impulsar un proceso de industrialización autónomo en Tabasco que las agroindustrias.

En este sentido, el impacto de la explotación petrolera debe ser evaluado, no en cuanto a los cambios registrados en la producción agropecuaria sino en términos de la postergación del sector agroindustrial; es decir, en lograr el arraigo de una estructura productiva congruente con las condiciones materiales de producción en el estado. A nivel periodístico abundan reportes del impacto del petróleo sobre este cultivo u otro. Sin embargo, creemos que la elevación de los precios en Tabasco no solo redujo las

posibilidades de industrialización dentro del estado sino que, por el contrario, estimuló la importación de productos terminados provenientes de otros estados, lo cual a su vez, hipertrofió el tamaño de desarrollo se hace patente dado que condena a la entidad a seguir exportando materias primas y a importar productos terminados. El sector secundario de transformación que liga al sector primario, al terciario, se deforma cada vez más. La estructura productiva se desarticula al punto que se está bloqueando la oportunidad de lograr un desarrollo integral y armonioso del aparato productivo, haciéndolo mas vulnerable a los efectos externos.

Entre 1965 y 1970, la industrialización de Tabasco fue más rápida que la del país en su conjunto, en cuanto al valor de la producción y el personal ocupado. Sin embargo, entre 1970 y 1975 no solo se invirtió esa tendencia, sino que el personal ocupado en las industrias de Tabasco disminuyó. El aumento del sector terciario fue tal que excedió, en porcentaje al de todas las otras entidades. Dicho de otro modo, del espacio económico ocupado por los sectores secundarios y terciarios. Tabasco contaba con el sector terciario proporcionalmente más grande del país, medido por el valor de la producción.

La hipertrofia del sector terciario de Tabasco es una consecuencia clásica de la desindustrialización de la periferia. Creemos que la desviación de Tabasco del camino de las agroindustrias es el resultado que más afectará a la región en la etapa pospetrolera que ya se vislumbra.

Para 1980 el avance del sector terciario era tan importante, que el comercio y los servicios representaban aproximadamente el 46 por ciento del producto no petrolero de Tabasco. En esta fecha, el producto del sector terciario fue 6.28 veces el sector manufacturero.

De esta manera, el avance del sector terciario corre parejo con la petrolización del Estado. En 1980, el sector petrolero de Tabasco sumó las dos terceras partes del producto estatal, mientras que el sector agropecuario representó solamente el 3.58%. Sin embargo en lo referente al empleo, las cifras son opuestas: casi las dos terceras partes de la

oblación depende de las actividades agropecuarias, mientras que sólo el 6% es dependiente del petróleo. Para acomodar al sector petrolero dentro de la estructura productiva, el estado llegó a tal punto, en 1980 en el cual de cada tres pesos de su producto dos pertenecían al petróleo.

Los impactos económicos también se reflejan en la distribución del ingreso en los Municipios y en las diferentes actividades económicas. Presento a continuación, una descripción de la distribución de los ingresos en el estado de Tabasco:

1. Hasta 1960, la distribución del ingreso en Tabasco fue injusta que la de muchas partes de la periferia, incluyendo países de América Latina.
2. Dentro de este marco de referencia, en 1960, Tabasco fue un estado más pobre que el promedio nacional y con una distribución más inequitativa del ingreso.
3. En 1970, los indicadores de desigualdad de la distribución del ingreso en Tabasco registraron pequeños aumentos en relación a 1960.
4. Dentro del estado, los Municipios ricos mostraban mayor desigualdad que los pobres de tal modo que el crecimiento económico benefició principalmente a los grupos de altos ingresos.
5. Los municipios ricos en Tabasco en 1970 eran los petroleros, aunque no debían sus riquezas enteramente a la actividad petrolera, la conexión entre el petróleo y la desigualdad es tan fuerte que los Municipios con más altos porcentajes de la PEA se dedicaban a la actividad petrolera (Comalcalco y Macuspana) tenían las peores distinciones del ingreso entre los 17 municipios que conforman al estado.
6. La distribución de la PEA dedicada a la actividad petrolera fue más equitativa que la de cualquier otra rama de las actividades en el estado, una característica que sigue el patrón nacional. Es decir, no es la industria petrolera en sí la que transporta su desigualdad al estado, sino que sus ingresos son altos en comparación con las otras ramas de actividades. La suma de las dos distribuciones tan alejadas la una de la otra, es lo que da lugar a estos niveles de desigualdad en toda la población.

Los datos censales de los años 1980, 1990 y el conteo de 1995, agrupan a la industria petrolera dentro del sector manufacturero, haciendo imposible un seguimiento de la evolución de la distribución del ingreso relacionado con la industria petrolera. Por

Otra parte una evaluación de las distinciones presentadas en el X y XI Censo General de Población y Vivienda revelan que varias son multimodales. En mi opinión estas características de las distribuciones reducen su relevancia en cuanto al análisis de los cambios efectuados en la distribución del ingreso a partir de la segunda etapa del petróleo en el estado. De las encuestas levantadas en años recientes, la extinción del ingreso en el estado permanece más o menos constante en el periodo 1970-1980.

Aparte de los impactos en la estructura productiva y en la distribución del ingreso, otra consecuencia económica del petróleo en Tabasco es la elevación de los precios por encima del nivel prevaleciente en el país. En 1978, se estimó que el nivel de precios en el estado fue 25% superior al del Distrito Federal. En 1980 fue mayor en un 17 por ciento.

Las consecuencias de esta elevación son importantes para toda la actividad económica del estado por las siguientes consideraciones:

- En primer lugar, afecta fuertemente a la procuraduría estatal, ya que la estructura de costos se eleva en proporción a la inflación. Por lo tanto, los costos de producción en Tabasco exceden a sus competidores tradicionales. En los cultivos perennes y en la ganadería esta situación no afecta marcadamente a la producción, debido a las ventajas que la naturaleza proporciona a estas actividades bien arraigadas en el estado. Sin embargo, en los cultivos de ciclo corto la nueva estructura de costos hace poco rentable su producción.
- En segundo lugar, los cambios económicos afectan fundamentalmente a los grupos más desprotegidos. En cambio, los ingresos elevados de los grupos sociales vinculados a la actividad petrolera, les permite salir adelante a pesar de la inflación de la misma manera. Diversos grupos locales, entre ellos los constructores, los comerciantes, extraen ventajas de la situación económica.
- En tercer lugar, la inflación ha encarecido el costo de la respuesta gubernamental a las demandas creadas por la industria petrolera.

Por ejemplo, en educación, no es lo mismo sostener un equilibrio frágil entre alumnos y los recursos utilizados en su educación (docentes, directivos, aulas, etc.) que verse precisado a atender repentinamente un incremento importante de la demanda educativa. Lo mismo pasa con otros servicios sociales como la salud. Además el incremento en la demanda es difícil de contrarrestar, debido a la inflación que impone un costo creciente en la prestación de estos

servicios. Así, la inflación es causa y efecto del déficit en los servicios públicos, notorio en Tabasco a partir de los años setentas.

- En cuarto lugar, es importante señalar que la inflación en Tabasco es en buena medida, una consecuencia natural de la manera como funciona la industria petrolera: le retribuye por concepto de sueldos, salarios y prestaciones dos o tres veces más a sus trabajadores que el promedio estatal. A lo anterior, hay que agregar que el producto del trabajador de PEMEX se vierte en el mercado nacional e internacional, mientras que su sustentación proviene básicamente del mercado local.

Por otra parte, las necesidades de los grupos de altos ingresos no pueden ser satisfechas en el mercado local, por lo cual buscan satisfactores fuera del estado, y muy a menudo fuera del país, de esta manera Tabasco se vincula desfavorablemente con los mercados nacionales e internacionales: su producto principal se vende en estos mercados y su élite también compra e invierte en ellos.

Este patrón de gastos limita al mercado interno, colocándolo con una extensión del mercado nacional: sucursales de empresas nacionales y transnacionales crecen en el estado, mientras las industrias y comercios locales son marginados y tienden a desaparecer. Es decir, se bloquea la posibilidad de agregar valor al producto del sector primario de la economía estatal.

El resultado es que en los últimos años el raquítico sector manufacturero del estado apenas ha crecido: la única planta industrial de importancia instalada en estos años, en Tabasco, es la cementera APASCO en el municipio de Macuspana, así, las industrias del estado se reducen a esta planta, una de aceite de coco en Villahermosa, la de manteca de cacao y chocolate en Cárdenas, el frigorífico y cinco ingenios: un saldo pobre en el sector industrial, para un estado que cuenta con la materia prima, la energía, los medios de comunicación y transporte, el mercado y los recursos financieros para hacer un emporio industrial en otras circunstancias.

Las perspectivas de desarrollo del estado descansan en un aparato de comercialización capaz de ubicar su producción en condiciones favorables en el sentido

del empleo, de los ingresos, o de trabajo productivo. Para lograr este aparato productivo, es necesario impulsar las agroindustrias hasta el nivel de comercialización, para luego cerrar el ciclo productivo, abasteciendo al productor con los insumos necesarios. Esto permitiría al productor, no perder en la comercialización de su producto, el cual saldría del ciclo productivo transformado, y no sólo como materia prima. Por otra parte, sus insumos no sustituirán una carga tan pesada.

La industrialización y comercialización de los productos estatales resulta pues, de la más alta prioridad para el futuro de Tabasco.

Sin embargo, como hemos visto, el impacto económico del petróleo ha retrasado el avance y la integración del aparato productivo del estado.

4. Consecuencias sociales

Una vez que el gobierno federal decide explotar los mantos petrolíferos en el estado de Tabasco, comienza a desarrollarse una inmigración masiva de gentes provenientes de otros estados en busca de trabajo muy bien remunerado.

Tabasco, como la mayoría de los estados del sureste, cuenta con variables demográficas por lo general superiores al conjunto nacional. En 1970 el promedio de hijos, en mujeres de 45 a 49 años de edad, fue de 7.1%, mientras que en el país fue de 46.65 por 1000 habitantes, uno de los más altos en el país. En el mismo año, la tasa bruta de mortalidad en Tabasco fue de 6.5 por cada 1000 habitantes, inferior al promedio nacional que fue de 7.5%, tanto, Tabasco tenía una tasa anual de crecimiento de población de 4.0%, ampliamente superior a la cifra nacional de 2.9%. Así la población del estado creció más rápidamente que el conjunto nacional.

En 1970 la población del estado recibe el impacto migratorio derivado de la actividad petrolera. Esta migración proviene fundamentalmente de los estados vecinos, especialmente Veracruz y Chiapas.

Para 1980, 1990 y 1995 casi la mitad de la población estatal estaba concentrada en los municipios de Cárdenas, Comalcalco, Cunduacán, y Centro: todos petroleros.

La llegada de migrantes a Tabasco ha crecido una nueva situación de desequilibrio en la mayoría de los municipios del estado, debido a que su nivel socioeconómico es mayor en comparación con los habitantes del estado.

En lo que se refiere a escolaridad, los inmigrantes del sureste tienen un nivel generalmente superior a los tabasqueños.

En lo referente a la ocupación, los inmigrantes predominan en las categorías de empleados, patrón o empresarios que trabajan en su propio establecimiento, es decir, ocupaciones de mayores ingresos y seguridad. En cambio los tabasqueños predominan relativamente entre los obreros y jornaleros: ocupaciones menos seguras y de menores ingresos.

Esta inmigración de gente calificada provocó una demanda importante en la infraestructura estatal, especialmente en educación, salud y vivienda; lo cual trajo consigo una escasez de estos servicios en zonas petroleras, particularmente en Villahermosa.

En lo referente a lo económico, podemos mencionar que los municipios donde existe la explotación de los recursos petrolíferos son: Centro, Macuspana, Comalcalco, Cárdenas, Cunduacán; lo más relevante, precisamente en estos municipios y en especial el Centro, fue que comenzaron a aterrizar inversiones en el renglón de los servicios, ejemplo: hoteles, cadenas comerciales, restaurantes, supermercados, etc., esto trajo consigo implícita una ley económica: mayor demanda - incremento de precios, empezó a notarse la inflación. Quienes más sintieron la inflación fueron aquellos grupos de gentes que no pertenecían al ramo petrolero, fue una de las contraproducciones del Tabasco petrolero, no a toda la población estatal les llegaban los beneficios del petróleo.

Otra consecuencia social que se origina con los descubrimientos de los mantos petrolíferos, fue el desempleo en las zonas rurales, este grupo de individuos no tenía

abida en el ramo petrolero por la falta de experiencia, o bien eran desplazados por personal calificado provenientes de Veracruz, Chiapas o Campeche. Al existir una migración del campo a los centros petrolíferos, se comenzaron a propagar las consecuencias sociales producto del desempleo: robos, asesinatos, drogadicción, pandillerismo, entre otros.

Finalmente, en lo referente al personal que labora en los ramos de exploración y explotación, PEMEX incrementa irracionalmente su participación en el estado. En 1970, el número de trabajadores en Tabasco representa el 11.2% del total nacional, para 1981 había alcanzado el 29.8%.

Del total de trabajadores que existían en Tabasco, hablando de PEMEX, el 59.1% eran transitorios, mientras que el resto era de base. Esto debió considerarse muy en serio, pero jamás se tomó en cuenta, cuando caen los precios internacionales del petróleo, PEMEX tiene que hacer reajustes para eliminar costos. Empiezan a proliferar las demandas y las huelgas contra los despidos, así como las movilizaciones, lo que trajo problemas para la sociedad y en especial para el gobierno, consecuencia de una mala planificación laboral.

5. Consecuencias ambientales

En Tabasco, la flora y la fauna participan en la naturaleza como elementos vivos, pero generalmente no perturbadores de los distintos equilibrios que la conforman. En cambio el ser humano ha producido una serie de alteraciones que se traducen en cambios bruscos de la naturaleza, muchos de los cuales son irreversibles.

En Tabasco, PEMEX ha provocado alteraciones importantes al sistema ecológico. El trabajo de PEMEX está constituido por una serie de actividades fundamentales, entre las que destacan: la exploración, la explotación de hidrocarburos, su conducción, su separación y la petroquímica.

PEMEX en casi una década, de 1983 a 1995 ha pagado a campesinos tabasqueños más de 336 mil millones de viejos pesos, como indemnización por los daños que sus actividades generan en perjuicio de propiedades y labores productivas. Sin embargo, salvo acciones limitadas y sin continuidad, el medio ambiente impactado por la industria de los hidrocarburos no ha sido resarcido con programas específicos y se ha creado un círculo que hace a los campesinos exigir, año con año, el pago correspondiente pues las condiciones de la ecología, lejos de mejorar, empeoran.

PEMEX, desde su misma llegada a donde se localizan los yacimientos, empieza su degradación al medio ambiente, independiente si es el mar, lagos, planicie, selva, pantanos, etc., comienza limpiando una área bastante extensa para comenzar a operar.

La explotación de un manto de hidrocarburo se encuentra en lugares donde la mayor parte del año, está inundado el terreno; están cercanos a otros cuerpos de agua que pueden ser lagunas permanentes, ríos o arroyos, inclusive en el mar.

Una vez extraído el producto del pozo de explotación, este es conducido a las baterías donde se separa el aceite, el gas y el agua, disponiéndose temporalmente el aceite en estanques de almacenamiento. De ahí, el aceite y el gas se transportan por medio de ductos a las plantas petroquímicas donde se someten a diversos acondicionamientos. La instalación de los ductos requiere el desmonte para colocar los tubos, y la apertura de caminos de acceso para permitir el transporte de equipo y personal a las fuentes de trabajo.

En las plantas petroquímicas existe un mayor grado de peligrosidad, ya que sus desechos aumentan en variedad y toxicidad. Los descargos de los complejos pueden llevar consigo las siguientes sustancias: sales de cloro, sulfito de sodio, benceno, etil benceno, xilenos, ácido carbónico, carbonatos de potasio, cloruro de acetaldehído, aceite, etc., casi el total de los residuos no son biodegradables, por tal motivo representan un peligro constante para los organismos y los ecosistemas de la región.

Otro contaminante del ambiente es la quema del aceite a cielo abierto los derrames imprudenciales en el mar trayendo consecuencias para la pesca, la contaminación de las tierras dañino para los cultivos y el ganado.

Por citar solamente algunos ejemplos donde esta empresa paraestatal se encuentra en el campo Antonio J. Bermudez ubicado en el municipio del centro, a un costado de la carretera Villahermosa - Cárdenas km 15, se localiza la batería de separación y planta deshidratadora samaria. La mala operación de agua-aceite ha provocado escurrimientos aceitosos en áreas perimetrales de la instalación. Además, el exceso de humos provenientes de la combustión de los diferentes quemadores ha contaminado la atmósfera.

Los desperdicios líquidos se vierten directamente sin ningún control, en la laguna campo grande, lo cual, ha provocado su deterioro.

Existen seis tanques deshidratadores que descargan agua salada con arrastre de aceite en unas presas de terracería. A falta de supervisión sobre los sifones de descarga, estos drenan, además de agua salada, trazas de aceite hacia un canal que capta todas las descargas de las baterías, atravesando en su recorrido el puente que comunica a la laguna Campo Grande.

Podemos observar en los perímetros donde están asentadas las baterías de PEMEX, por ejemplo en un radio de 500 metros la vegetación cubierta como un rociador, de un aceite muy ligero, de color amarillo ámbar, y cantidades considerables de aceite, sobre las presas.

La población continua en una constante desconfianza, sobre todo aquéllos que se encuentran cercanos a las baterías o depósitos, porque en cualquier momento puede ocurrir una explosión como las anteriores.

En conclusión PEMEX, calma las protestas campesinas y de los grupos ambientalistas con dinero, pero jamás resuelven los problemas de raíz, pues el dinero

suelve problemas inmediatos, ya que los campesinos, podrán cambiar su cerco de hambre, sus reses o comprar otras tierras, pero a la ecología no le toca nada.

. PROPUESTA DE PLANEACIÓN PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS DE TABASCO.

A lo largo de la historia reciente del estado de Tabasco se han instrumentado diversos Planes con el fin de impulsar determinadas actividades regionales y sectoriales. Estos intentos han traído por consecuencia diferentes conformaciones productivas, que a largo del tiempo han llegado a definir las características básicas de la economía estatal, que también han afectado las formas en que se desenvuelven las distintas organizaciones sociales y económicas que participan en el propio proceso de desarrollo.

Dentro de estas experiencias de planeación, destacan por su importancia: el Plan Chontalpa y el Plan Balancán, implementados desde mediados del siglo han sido los intentos más notorios. Los efectos resultantes de los esquemas organizacionales bajo los cuales ambos planes fueron puestos en marcha están a la vista en el desempeño de los sectores y las regiones durante las décadas pasadas.

Sin embargo, cabe hacer algunas precisiones en torno al desenvolvimiento de las distintas actividades económicas en el territorio del estado para comprender en parte la diferenciación existente entre las regiones geoeconómicas de la entidad.

Básicamente, la distribución del territorio de estas regiones se ha llevado a cabo, obedeciendo principalmente a factores geográficos, Así se explica que aproximadamente el 83 por ciento del territorio de la entidad se destine principalmente a usos de pastoreo. De este porcentaje el 5 por ciento, es decir 123 mil hectáreas esten constituidos por tierra plana de primera calidad sin gran peligro de erosión y apta para el cultivo, localizada fundamentalmente en la Región de la Chontalpa.

Por el contrario, la Región de los Ríos se ha caracterizada por ser la menos poblada, precisamente por poseer en su territorio suelos inundables erosionables y de baja fertilidad; la Región de la Sierra por su parte posee una cantidad marginal de tierra de

primera calidad que, a pesar de encontrarse a un nivel considerable sobre el nivel del mar, también enfrentan fuertes problemas de inundabilidad; La Región del Centro ha sido siempre la que concentra un mayor número de población, debido entre otras cosas a que, además de contener la capital del Estado, fue durante algún tiempo un puerto interior de importancia.

Tabasco ha seguido por tradición una economía esencialmente agrícola (de autoconsumo) y ha sido dependiente en gran medida de un producto en determinadas épocas. Actualmente la base de nuestra economía esta sustentada por la explotación de hidrocarburos, la cual a su vez esta sujeta a la actividad económica nacional e internacional, siendo este último en factor determinante en el precio del petróleo, aunado al comportamiento de los países industrializados del primer mundo dirigido al ahorro de energía y el comercio del petróleo.

Podría pensarse que la economía tabasqueña tiene el camino del desarrollo seguro a través del petróleo, sin embargo durante la etapa del proceso de industrialización que vivía Tabasco en las décadas de los 60's y los 70's, los avances en la agroindustria se frenaron, debido a la importancia que representó el descubrimiento de los yacimientos petrolíferos.

La economía del estado debe estar determinada por las necesidades que demanda la sociedad y en función de los recursos reales con que cuenta el estado y en base a ello determinar la política a seguir para la consecución de las metas que se plantean en los planes. Sin embargo en Tabasco, o los intereses políticos muy particulares son los que van determinando la política económica a seguir, y este un grave problema, ya que no hay respuesta a la situación que prevalece en el estado. La economía en estos momentos indica que las decisiones deben dejar de ser centralizadas, deben girar en torno a esquemas de planeación regional, rebasando el enfoque sectorial. En esta perspectiva las decisiones se van a estar tomando cada vez mas en el estado. Y si nosotros tenemos una idea clara de la estrategia de desarrollo más adecuada en los diferentes sectores, tenemos

oportunidad para una evolución positiva, siempre y cuando exista la voluntad social y política para lograrlo.

La planeación con el cumplimiento de sus principios y mecanismos es la herramienta más adecuada para lograr el desarrollo. En la actualidad comprendemos mejor que los problemas económicos, sociales y ecológicos nos afectan a todos, y que lograr el equilibrio entre otros elementos es una paradoja para la planeación.

El crecimiento es una condición necesaria para el desarrollo, pero no es suficiente, ya que este no asegura la igualdad social y esta es una situación que podemos notar a través de la historia de los países industrializados, donde existe el crecimiento, pero también se da marcadamente la diferenciación entre una minoría marginada de la población.

1. Esquemas por sectores y sus fallas.

1.1 Sector agropecuario

Para Tabasco en los años cincuenta se pensaba la transformación de la región en un emporio agrícola producto de enormes excedentes, pero en la realidad se fue imponiendo un desarrollo pecuario, del cual al principio no se conocía nada, después fue antagónico frente a los objetivos agrícolas y luego fue el proceso en torno al cual se fue ordenando el sistema, al menos hasta la llegada del auge petrolero. En estos términos se planteaba en México la "marcha al mar" para dar respiro al agotado altiplano, proponiendo una revalorización, de las franjas costeras tropicales, que efectivamente, estaban y siguen estando desaprovechadas. Bajo estas consideraciones se pensaba que el "trópico húmedo" podría constituirse en el granero del país. Pero en esto se veía el problema de que las fajas costeras volverían incosteables muchos de los cultivos de la altiplanicie.

Esta percepción del emporio agrícola tropical no era exclusiva de México, pues despertaba igual entusiasmo tanto en otros países con presencia tropical como en

instituciones multilaterales de fomento al desarrollo. Desde el punto de vista institucional, se extendió en América Latina la preocupación por el manejo integral de cuencas y se instalaron diversas comisiones intersectoriales vinculadas cada una de ellas a una cuenca específica. Las entidades que participaban como Tabasco y Veracruz, desempeñaban un papel fundamental para la planeación de las áreas tropicales. La base científica de esta planeación fue bastante endeble. Frente a los tecnoburocráticos planes para el desarrollo de las áreas del trópico húmedo, se planteaba que la composición de los suelos de pantanos y ciénega era deficiente para el desarrollo de una agricultura intensiva y sostenida y observaba que la desecación de pantanos implicaba una destrucción ecológica que no redundaba en un beneficio agrícola permanente. Los planes de aprovechamiento del trópico húmedo mexicano siguieron adelante, impulsados por unas expectativas ajenas a la realidad.

Uno de los casos más claros que podemos mencionar como ejemplo de planeación y fracaso es el **Plan Chontalpa**, no obstante que trajo algunos beneficios de salud y educación para la población, el fracaso del plan es real y puede caracterizarse en función de los siguientes elementos:

1. Discordancia absoluta entre los resultados del plan y su costo;
2. Incompetencia para sostener una orientación agroproductiva centrada en los cultivos anuales y perennes;
3. Descenso drástico del autovalimiento de la población local.

La realización de este plan nunca planteó como objetivo fundamental la generación de empleos; su enfoque productivo era intensivo en capital, con fuerte énfasis en la mecanización. En realidad, no se llegó siquiera a intentar una intensificación agrícola de gran alcance en la zona del plan. O bien se presintió el fracaso y se buscó una alternativa realista de emergencia que limitara pérdidas, o bien se dejó que la actividad ganadera que empezaba a predominar en todo el país barrierá también en la planicie tabasqueña los restos de la ilusión del emporio agrícola tropical.

Esta tendencia de sustitución de la agricultura por la ganadería extensiva como actividad dominante se ha manifestado con gran vigor durante las últimas dos décadas en lo el trópico húmedo mexicano con o sin planes.

En la actualidad, el destino agroproductivo del estado se parece mucho al de otras regiones tropicales, no sometidas a planificación formal. Aquí, en Tabasco, la casi totalidad de las decisiones productivas se toman a nivel técnico, sin participación de los bajadores que las tendrán luego que asumir, y que trabajan en un gran complejo estatal a cambio de un salario disfrazado de anticipo por reparto de beneficios. Estas decisiones han manejado siempre con criterios e intereses políticos que no concuerdan con las necesidades reales del campo.

Las fallas que se han tenido en los esquemas seguidos en la actividad agrícola como en otras, está directamente relacionadas a:

1. Insuficiente coordinación administrativa;
2. Paternalismo acostumbrado en la la organización colectiva de los ejidatarios;
3. Carencia de financiamiento de créditos de avío;
4. La orientación de la producción de autoconsumo se realiza de manera tradicional;
5. Duplicidad de funciones entre las distintas dependencias públicas;
6. Continuo cambio de instancias rectoras;
7. Construcción de modelos antagónicos a nuestros recursos y características geográficas.
8. Truncar la participación verdadera de los campesinos;
9. Apoyo real de capacitación y utilización de tecnología "adecuada"; entre otros.

En cuanto a la expansión ganadera en el país y en Tabasco no fue una simple consecución del juego más o menos libre del mercado nacional e internacional y de sus cambios invisibles; este proceso no se distinguió precisamente por su espontaneidad. La ganaderización del espacio rural nacional estuvo determinada por un conjunto de acciones

concretas que el Estado Mexicano fue desarrollando en el plano legal y que se tradujeron en un impulso decisivo a las actividades de la rama.

La transformación de México en un país ganadero parece haber constituido un objetivo no declarado, pero que fue asumido en los hechos por los sucesivos gobiernos posrevolucionarios, al grado tal que actualmente, créditos, cierre de fronteras y reestructuraciones de deudas es lo que se está pidiendo por parte del sector.

La ganadería nacional se vio beneficiada por los esquemas dirigidos hacia una política crediticia y fiscal. El estado puso también a disposición de los ganaderos un importante conjunto de insumos subsidiados: baños garrapaticidas, facilidades de importación de especímenes para el mejoramiento genético, apoyo técnico, entre otros.

Sin embargo la tecnología pecuaria dominante en el país y en el estado ha sido siempre rudimentaria. La modalidad extensiva de la producción ganadera, específicamente en Tabasco, debido a las características del suelo, es una de sus grandes fallas, y esta nunca se ha visto presionada para proceder a una intensificación, o a una modernización en su tecnología y en sus actitudes.

Dentro de los sectores productivos en Tabasco, el ganadero es el que mayores beneficios directos e indirectos ha recibido por parte del sector oficial, ya que desde los años anteriores al auge petrolero, fue receptor de políticas de apoyo de distinto tipo, además de ser privilegiado con créditos baratos, otorgados en diversas ocasiones por los gobiernos locales o con su aval. Ello ha permitido la creación de cierta infraestructura, pero aun insuficiente.

Con relación a los diferentes grupos sociales y políticos, los ganaderos se presentan como una base del sistema corporativo en la entidad.

Las especies producidas en las cuatro zonas de la entidad son:

- ◆ *Centro*.- ocupa el segundo lugar en la producción de leche y carne de bovino con 32 y 37 % respectivamente. También ocupa la misma posición en la producción de carne de ave (28%) y producción porcícola (23%).
- ◆ *Chontalpa*.- en cuanto a la actividad pecuaria, su participación más destacada en el ámbito estatal está en los renglones de producción porcícola (56%) y producción de carne de ave (57%).
- ◆ *Sierra*.- el aporte más destacado de la región se da en la producción de leche y carne de bovino, junto con la región centro. Participa con el 23 % de los productos porcícolas, el 37 % de la carne ovina y el 28 % de la carne de ave.
- ◆ *Ríos*.- su producción más destacada es la de la leche y carne de bovino (40.4 y 38 % respectivamente), de carne ovina (40%) y en la apicultura (50%).

Los enfrentamientos que han tenido lugar hacia el interior se deben a los controles de abastecimiento, ventas de lácteos, la escasa y debilitada demanda de los productos lácteos, los problemas con los insumos para la producción lechera, las importaciones, los conflictos entre los productores de las cuatro zonas de la entidad y el gran poder que representan los mayores ganaderos en términos monopolícos.

Los obstáculos que tiene que vencer la ganadería en Tabasco, vienen de tiempo atrás y se caracterizan por distintas particularidades, tales como:

1. *Baja calidad nutritiva y disponibilidad de los forrajes (principalmente en épocas de lluvias);*
2. *Dependencia de insumos de otros estados y del extranjero, ocasionando altos costos de producción;*
3. *Insuficiente infraestructura para la intensificación de la producción y además el hecho de que ésta resulta costosa para los pequeños productores;*
4. *Insuficientes líneas de investigación sobre los modelos integrales de producción para formar economías de escala;*
5. *Inadecuado uso de tecnología por falta de recursos y/o por créditos blandos, además la mentalidad de no arriesgar, impide que la actividad tienda hacia ello;*
6. *Existencia de suelos que no contribuyen a la actividad, por el contenido de salinidad;*
7. *Manejo genético primitivo sin calidad;*

8. *Escasa o nula investigación tecnológica, la cual se concentra en los Estados Unidos, Nueva Zelanda, y en otros países que ligan todo un aparato institucional al crecimiento del sector;*
9. *La apertura comercial ha generado el disparo en importaciones y no hay mucha protección a los productores locales;*
10. *Falta de integración con otros sectores en favor de la diversificación de las actividades.*

En sí, hoy el principal reto para la ganadería es ser altamente productiva y competitiva, pero sobre todo brindando carne de buena calidad a precios accesibles a una población que tiene un elevado índice de crecimiento y que a la vez ha cambiado ya no solamente en su participación ciudadana, sino también en sus hábitos de consumo.

En cuanto a la pesca, existen numerosas zonas o núcleos pesqueros artesanales a todo lo largo y ancho del estado; las más importantes son:

- *La zona ostrícola.- comprende la laguna del Carmen, Machona, Tupilco y Mecoacán.*
- *Las comunidades pesqueras de la costa.- desde Sánchez Magallanes hasta Puerto Ceiba.*
- *Los centros productores de aguas continentales.- principalmente la zona de los ríos, que comprende los municipios de Jonuta, Emiliano Zapata, Balancán y Tenosique.*

Las actividades que desempeña la rama pesquera tabasqueña se basan al mantenimiento de oportunidades de empleo marginal, para la comunidades ribereñas de la zona marítima, y los cuerpos de agua continentales.

Esta actividad ha estado bastante abundada, y se han llevado a cabo proyectos basados en la introducción de especies diferentes a las típicas del estado, inclusive especies carnívoras, depredadoras, que han acabado con nuestros peces locales. A esto se suma la falta de cultura alimenticia, organización, capacidad administrativa, equipo obsoleto e infraestructura insuficiente, entre otras cosas, por las cuales podemos comprender de cierta forma las fallas y causa del reducido significado de la pesca en la economía de Tabasco.

1.2. Sector industrial

En el desarrollo industrial del estado, los primeros impulsos que se realizaron fueron para abastecer demandas locales en un situación de aislamiento con respecto del resto del país. A medida que se fue dando la apertura en las comunicaciones, dichas industrias fueron perdiendo competitividad.

Un segundo repunte para el sector, devino del sector primario. En efecto, los productores de algunos bienes agropecuarios procuraron generar mayor valor agregado y hacer frente al problema de perdurabilidad de los productos del campo, lo que además contribuía a resolver algunos problemas de comercialización. En cierta medida este enfoque fue apoyado inversiones públicas en infraestructura y por la canalización de recursos financieros. Sin embargo, no se ha logrado superar del todo esa integración.

El tercer elemento dinámico derivó de la expansión petrolera. A partir de la segunda mitad de la década de los setentas y en virtud del importantísimo potencial petrolero del estado, se incrementaron la exploración y la explotación de este recurso. Esta transformación significó cambios profundos en la actividad industrial del estado.

En Tabasco no se puede hablar de la existencia real de una planta industrial, y bajo este esquema vemos que las características de la industria tabasqueña a nivel general son:

- Joven e incipiente;
- Compuesta fundamentalmente de micros y pequeñas empresas;
- Fuertemente concentradas geográficamente (Villahermosa, Cárdenas, Huimanguillo, Comalcalco y Cunduacán);
- Nivel de generación de empleo muy bajo.

Pese a que el sector ha tenido cierta industrialización, no se puede afirmar que el sector se caracterice por altos volúmenes de venta en el mercado regional, lo que, dado su potencial y ubicación geográfica, representan hasta ahora, oportunidades desaprovechadas.

La gran problemática que se presenta como consecuencia de los modelos seguidos hasta ahora se resume en la siguiente forma:

- Obstáculos para obtener financiamiento. Existe desinterés de la banca por apoyar a los negocios pequeños, por la discutible creencia de que estos constituyen un alto riesgo para las instituciones financieras;
- Problemas de organización y asociación empresarial que no permiten compartir riesgos;
- Falta de mano de obra calificada, así como técnicos y profesionistas que hagan posible incorporar procesos de cierto grado de complejidad tecnológica;
- Maquinaria y equipos obsoletos e inadecuados;
- No existe infraestructura industrial suficiente ni adecuadamente equipada;
- Incipiente desarrollo en mercadotecnia;
- Desequilibrios estructurales debido a desproporcionalidades en el crecimiento de algunas ramas y sus servicios asociados.
- Contracción de la demanda y fuertes caídas del salario real;
- Problemas de comercialización;
- Escaso conocimiento y manejo deficiente sobre cuestiones laborales.

Esta problemática de carácter general se manifiesta más detalladamente en el siguiente esquema de las debilidades de las industrias existentes en el estado:

Industria alimenticia.- Las carencias en esta área se refieren principalmente a la falta de mano de obra calificada y obsoleta tecnología utilizada, asimismo se observan problemas de liquidez y financiamiento para su modernización, así como problemas de organización empresarial. Preocupa también la persistencia de controles de precios en algunos productos alimenticios, así como la creciente importación de éstos.

Industria de la madera.- Aunque esta actividad ya no es representativa para el estado, cabe mencionar que se caracteriza por una ineficiente infraestructura de transporte que limita las actividades de producción y distribución, impidiendo un mejor desarrollo de la rama; se observa, además, falta de conocimiento sobre nuevos diseños y técnicas de producción, así como falta de liquidez que permita la modernización de la planta. Se ve

menazada por el agotamiento de los recursos, debido a la inadecuada planeación de explotación de las principales fuentes de aprovisionamiento. en la actualidad el proyecto forestal sobresaliente es el llevado a cabo por la empresa PULSAR Internacional S.A. de C.V., orientada al aprovechamiento de productos forestales como la celulosa, papel y derivados de materia sólida. Este proyecto contempla sus áreas de influencia en Tabasco 60%, Chiapas 40% y posiblemente Campeche 10%.

Industria de la construcción.- La baja calidad actual de los productos, los altos costos de producción y venta, la falta de infraestructura física para el almacenamiento de insumos y productos terminados, y el escaso acceso al financiamiento, impiden un buen desarrollo de esta rama.

Industria metalmeccánica.- Los empresarios dedicados a esta industria enfrentan, en general, problemas de financiamiento y de organización empresarial para realizar sus compras de insumos y materia prima en volúmenes que les permitan obtener mejores precios, lo que reduciría sus costos; no cuentan con adecuados locales de almacenamiento y carecen de mano de obra calificada y tecnología adecuada.

Industria de las artes gráficas.- Existe escasez de capital de trabajo y recursos financieros en general para la modernización de la planta productiva; se presenta también utilización de maquinaria y técnicas obsoletas, baja productividad y, en algunos casos, falta de organización empresarial. Como resultado se observan precios no competitivos a nivel regional.

En el ámbito muy particular de la microindustria, sus problemas se pueden resumir

en:

- Dificultades para la obtención de recursos financieros;
- Problemas de organización empresarial;
- Disponibilidad de mano de obra calificada;
- Maquinaria y equipos obsoletos e inadecuados;
- Falta de infraestructura industrial apropiada.

La integración de la economía tabasqueña a la economía nacional ha asignado a la entidad el papel de productor de materias primas agropecuarias que demanda la creciente industria en el centro de la República, sin tomar en cuenta el desempeño de la actividad petrolera. A consecuencia de la política industrial nacional, que ha concentrado la industria en ciertos puntos de la nación, como México, Monterrey y Guadalajara, el resto del país ha quedado relegado al proceso de industrialización. Esto es el resultado, nuevamente, de los esquemas de decisión centralizados seguidos en nuestro país.

1.3 Sector servicios

Comercio.- En sus inicios el comercio fue practicado aprovechando las rutas viales a través de las cuales podían transportarse el cacao, el plátano y algunas otras mercancías producidas localmente. Asimismo dichos canales eran aprovechados para introducir mercancías que apoyaban el abasto de alimentos y de otros satisfactores.

La necesidad de ampliación del mercado interno y el incremento de las vías de comunicación generaron nuevas ramas productivas que demandaron una adecuada estructura de los servicios, y en particular del comercio. Hacia mediados del presente siglo se inició un proceso de desarrollo basado en la transformación de materias primas producidas en la entidad. Este desarrollo agroindustrial se vinculó con productos de origen agropecuario, pesquero y forestal, incorporándose a aquellas ramas destinadas a los procesos alimentarios.

Las dos áreas en las que se ha apoyado la entidad (agropecuaria y extracción de hidrocarburos) especialmente esta última generó demandas de infraestructura y servicios urbanos, intensificándose en razón del significativo aumento de la población, que en su gran mayoría era población flotante. Esta situación impuso exigencias y condiciones nuevas de desarrollo al comercio y los servicios, en especial del turismo.

Los ingresos derramados por la actividad petrolera reconfiguraron el mercado regional. Dicha industria, generó la atracción de fondos públicos para la realización de

ras que impactaron positivamente la circulación de bienes y servicios, fundamentalmente a través del mejoramiento de la infraestructura de comunicaciones de entidad.

Estas circunstancias indujeron el desarrollo del sector servicios, el cual se alimentaba por la demanda cada vez mayor, generada por una población creciente.

Durante el período que va de 1980 hasta estos días el sector terciario, incluyendo el comercio, creció un 145 %, hasta convertirse en el mayor porcentaje de la Población Económicamente Activa con un 39.5 % .

Las actividades terciarias sobresalen por la cantidad de personal ocupado y el número de establecimientos respecto de los existentes en la construcción, las manufacturas, la minería, la pesca y la electricidad.

Es importante señalar que Tabasco ha vivido un fuerte proceso de "terciarización" de su estructura económica, inducido por la industria petrolera y el gasto público. De alguna manera este cambio ha sido favorable, pues ha permitido, en años recientes, absorber gran parte del desplazamiento de mano de obra que ha abandonado la actividad agrícola, ganadera, industrial e incluso del propio sector petrolero.

El desequilibrio de las actividades productivas y los servicios exigía la recomposición de la estructura productiva, con miras a mejorar el aprovechamiento de la potencialidad de los recursos disponibles en el estado.

En base a esto, era necesario complementar los esfuerzos que habrían de realizarse en materia de desarrollo agropecuario, pesquero y forestal, con las acciones siguientes:

- Crear un eficiente sistema de comercialización que garantizará cubrir el conjunto de necesidades que impone la demanda interna. Como por ejemplo: centros de acopio, almacenamiento y conservación de los productos primarios para su adecuada distribución en el territorio.
- Promover el desarrollo turístico para dar a conocer los atractivos tabasqueños y proteger y conservar la rica herencia cultural. La promoción del turismo debía darse en la perspectiva del uso integral del espacio. Se trataba que esta actividad

apoyara las actividades primarias y comerciales, y de paso aprovechara el impulso que se imprimiría a las comunicaciones y transportes.

El desarrollo del sector agropecuario a lo largo del presente siglo, determinó en buena medida, la estructura de los asentamientos humanos, el comercio constituye el puente que vincula a quien ofrece productos socialmente necesarios con aquel que los demanda.

En aquellas áreas, que guardaban cierta proximidad con las ciudades que constituían el eje comercial, se observó un relativo estancamiento en virtud de las desventajas de la competitividad, de manera adicional a los fenómenos de aislamiento y poco desarrollo. La dispersión y difíciles condiciones de acceso hacia las comunidades rurales de la entidad demostraban que la dinámica del mercado se encontraba poco integrada.

Los establecimientos comerciales localizados en cabeceras municipales y principales comunidades se caracterizaban por su reducido tamaño, por dedicarse fundamentalmente a alimentos y bebidas y en menor escala a los artículos para el hogar y de uso personal, así como materias primas y auxiliares. Un número muy reducido, alrededor del 10 % de los establecimientos se dedicaban a la venta de productos relacionados con el desarrollo industrial o bien que permitieran la incorporación de avances tecnológicos. Así, los sistemas de comercialización se vieron seriamente presionados como consecuencia del acelerado proceso de urbanización que se observó en los últimos años de la década anterior, y que trastocó la estructura y eficiencia del abasto popular.

Los esquemas seguidos hasta ahora para lograr la modernización comercial se enfocaron a buscar un proceso comercial que permitiera, de manera homogénea, integrar un sistema que lograra satisfacer las necesidades de las áreas urbanas y fundamentalmente del medio rural es materia de abasto.

Los programas emprendidos parten de considerar el orden de las acciones, elemento esencial para su sano desenvolvimiento, y debiera ser el resultado de los requerimientos sociales de abasto de productos de consumo generalizado, distribuyendo equitativamente la riqueza socialmente producida, mediante la apertura de canales que hagan llegar a la población las posibilidades de satisfacer sus necesidades primarias.

En cuanto a la planeación y programación se han realizado estudios y proyectos de factibilidad técnica, económica y social, para conformar el marco de acción. Para este fin se elaboran estudios sobre la vinculación con los centros productivos para asegurar el abasto popular; se determinaron los canales de distribución idóneos para surtir de productos básicos a toda la población.

Fueron elaborados proyectos tipo de las unidades comerciales a construir, entre ellos esta la Central de Abastos, los Almacenes y Subalmacenes Regionales, las Centrales de Insumos, Unidades de Abasto y las Tiendas Rurales para el abasto de productos básicos. Se realizaron las adaptaciones necesarias al proyecto original de la Distribuidora de Productos Marinos de Tabasco -DIPROMAT-, y se definió la instalación de módulos de venta, la construcción de Mercados Públicos para la comercialización de productos básicos y la construcción de Rastros Rurales y Carnicerías para el abasto de productos cárnicos.

Los programas establecían capacitación complementaria a la acción generadora de servicios. Proporcionando entrenamiento y actualización a las personas directamente relacionadas con la prestación del servicio.

La conformación de estructura comerciales alternas al abasto popular, fue orientada a complementar las necesidades alimentarias de los habitantes del estado en dos vertientes. La primera enlazando productores pesqueros mediante la distribuidora DIPROMAT que es la encargada del acopio y distribución local de productos, a través de módulos de venta y los mercados públicos, a precios oficiales y colocando los excedentes en el mercado nacional. Otro tanto lo realiza la Planta Pesquera Tabasqueña, que atiende

exclusivamente al mercado internacional. La segunda corresponde al rescate de la producción de bovinos, cerdos y aves, promovida por el estado. Mediante su maquila en el rastro estatal TIF y en los rastros rurales, estos productos son expendidos en mercados públicos y carnicerías, extendiendo aún más su cobertura con la utilización de unidades móviles.

Sin embargo esta distribuidora no logró cumplir con su objetivo debido entre otras cosas, a que las cooperativas no contaban con una organización y administración adecuada, por lo mismo no cumplían con sus pagos a los créditos, y además no existía la concepción de una estrategia de comercialización para los productos.

Turismo.- La expansión de los servicios vinculados con la actividad turística había observado un comportamiento desarticulado del resto de la estructura económica en la entidad. Por tal motivo, su crecimiento fluctuaba, en algunas épocas, por encima del desarrollo de los sectores primario y secundario; en otras, muy por debajo de éstos.

Es en los años 60's cuando el desarrollo de la actividad turística comienza a valorarse en cuanto a posibilidades y perspectivas. Tabasco se convierte en la puerta de acceso al circuito Maya que tradicionalmente empezaba en Palenque, ofreciendo al turista inicialmente una muestra de las culturas prehispánicas que asentaron en la entidad, a través del Museo de la Venta y el Museo de Historia de Tabasco, ubicados en la Cd. de Villahermosa.

Hacia los años 70's se llevo a cabo la apertura de la zona arqueológica de Comalcalco y la afluencia turística de la entidad creció en 62 % respecto al decenio anterior.

En el marco del esquema para rescatar nuestras potencialidades primarias se concibió al turismo como una fuente alterna de empleos y de ingresos complementarios que en principio, se orientaría a la promoción de los atractivos naturales y culturales del estado.

El desarrollo se vio favorecido gracias a las campañas promocionales realizadas en Europa, Asia y Norteamérica. Este auge se ha visto acompañado del desarrollo de cierta infraestructura, sobre todo a la dedicada al alojamiento, ya que para la década pasada existían ya hoteles de 3, 4 y 5 estrellas. Además, en apoyo a las actividades de recreo y esparcimiento, se desarrollaron los transportes, las discotecas y los servicios de reparación de alimentos y bebidas.

Se ha orientado el financiamiento en respaldo al turismo para complementar los servicios existentes, incrementando el nivel de unidades turísticas de la entidad, realizando obras de ampliación o rehabilitación, así como infraestructura turística nueva, como por ejemplo: paradores turísticos.

Las fallas que encontramos en las acciones emprendidas para el desarrollo del turismo, en primera instancia, es que no existe una campaña eficiente que tenga la intención de llegar a la mente de los tabasqueños con el fin de aprendernos nuestros orígenes, cultura y los beneficios turísticos que nos proporciona nuestro estado. Si nosotros mismos no somos capaces de reconocer y valorar nuestro patrimonio, menos lo harán aquellas personas que visiten nuestro estado.

Aun se encuentran diversas áreas en el estado que no han sido aprovechadas, un ejemplo son las playas. En estas zonas no existen hoteles, restaurantes de calidad que sean realmente atractivos para los visitantes. Otro ejemplo son los proyectos que se han planteado, pero que no han sido terminados como el de los pantanos de Centla, Agua-elva, el cual no ha tenido gran difusión.

Las acciones emprendidas no han alcanzado aún su meta, ya que la concentración de los servicios se encuentran en la Cd. de Villahermosa, razón por la cual aproximadamente el 80 % de los turistas permanecen aquí. Siendo el motivo de su estancia, principalmente con fines de negocios y en menor medida con fines turísticos. Éste es el caso de que es en el interior del estado donde se encuentran el mayor número de lugares con atractivos turísticos, los servicios y la infraestructura son deficientes e insuficientes.

Servicios Generales.- En lo referente a los servicios en sus dos ramas: la que se dedica a los servicios a la producción y la tocante a servicios personales, vemos que el desarrollo del sector servicios es a la vez la condición e indicador del grado de avance general de una economía, y es a la vez, el que en buena medida define la calidad de vida en una región determinada. La dotación, cobertura y calidad de los servicios educativos y culturales, de salud, comunicaciones y transporte, son algunos de los elementos que los integran.

El desarrollo sano de este sector no puede darse al margen del desarrollo de los otros dos sectores económicos fundamentales (el de la explotación y el relativo a su transformación).

Como es sabido las sociedades económicamente atrasadas muestran en sus estadísticas un sector terciario fuerte con respecto a los otros dos. Hasta ahora este sector en el estado de Tabasco se ha desarrollado vinculado a las actividades ciertamente de enclave, pero ha permitido la absorción de mano de obra desplazada de otros sectores actualmente estancados.

La extraordinaria ubicación de Tabasco que es conexión natural entre el sur del territorio nacional y el centro, el norte y otros destinos marítimos, y la dotación actual de infraestructura urbana, de comunicaciones y transportes y de servicios diversos, se suman a una población joven. No obstante el estado se singulariza en el contexto nacional como rural y se concibe su desarrollo económico a partir del auge petrolero.

El desarrollo de la industria petrolera trajo consigo importantes flujos migratorios y modificó el panorama demográfico de la entidad y se dió una reconfiguración de los mercados internos de consumo de bienes y servicios, la cual se sustentó en los ingresos derramados por dicha industria. Esta industria generó importantes obras públicas que impactaron positivamente la circulación de bienes y servicios, fundamentalmente a través de la mejora de la infraestructura, de comunicaciones de la entidad.

2. Propuesta por sectores

Sector Agropecuario:

Considero que el modelo de desarrollo de la economía tabasqueña, basado en el aprovechamiento primario de sus recursos naturales, ha llegado a su fin. Tabasco debe desarrollar industrias y actividades productivas a través de empresas competitivas, capaces de penetrar en los mercados regional y nacional, enfrentarse a la competencia del mercado exterior.

El reto actual es que la planta productiva, tanto con la que se cuenta, como la que debe desarrollarse, tiene que ser eficiente y competitiva. Pero los parámetros de eficiencia y competitividad ya no son locales, ni siquiera nacionales; ahora todo tiene un alcance mundial, por lo que puede darse a través de dos líneas generales de acción: Por una parte es imperativo reactivar las actividades económicas; acentuar las fortalezas y combatir las debilidades que puedan advertirse en los diferentes sectores.; y por la otra, resulta indeclinable la participación conjunta de la sociedad, con el fin de crear las condiciones propicias para participar con un papel protagónico en los acontecimientos económicos del nuevo milenio.

En este contexto, en el corto plazo la gran tarea es la ubicación precisa de los sectores o subsectores económicos con mayor potencial de desarrollo y la identificación de proyectos susceptibles de abrir nuevas oportunidades.

Se debe atraer capital foráneo y generar inversiones locales en la agricultura, ganadería, pesca, industria y servicios; debe promocionarse al Estado como un área de inversión. Esto es posible sólo si se ofrecen suficientes atractivos: infraestructura productiva, ambiente institucional favorable, socios locales con experiencia empresarial y dispuestos a participar en nuevos proyectos, servicios urbanos y condiciones de vida propias de un standard urbano medio o alto, facilidades de comunicación y transporte, entre otros.

A continuación señalo algunas de las piezas clave en la infraestructura productiva: el puerto de Dos Bocas y; sobre todo su conexión ferroviaria; la red de carreteras y las obras hidráulicas que permitan ampliar la frontera agrícola de la entidad.

Puerto de Dos Bocas.- El macro proyecto del puerto consta de tres etapas en su programa de ejecución. A través de éste, se realizan exportaciones de petróleo crudo que promedian los 400 mil barriles diarios.

El 1 de Julio de 1992 se suscribió un Convenio de Coordinación para fomentar la exportación de productos de la entidad, aprovechando la infraestructura portuaria de Dos Bocas. Las partes firmantes fueron la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Petróleos Mexicanos, Puertos Mexicanos y el Gobierno del Estado.

Red Carretera.- La red carretera estatal resulta estratégica en el tráfico comercial hacia la península de Yucatán, no obstante por falta de rapidez y por los elevados costos al tráfico comercial, está aún lejos de tener, los niveles óptimos que alcanzan las redes carreteras en otras regiones del país.

Así mismo, aún existe un rezago importante en la red por pavimentar y en la integración de zonas rurales dispersas. Estos dos fenómenos debilitan la eficiencia comercial de los servicios de transporte terrestre.

Comunicación ferroviaria.- Los Ferrocarriles Unidos del Sureste tocan los municipios de Huimanguillo, Teapa, Tacotalpa, Macuspana, Emiliano Zapata, Tenosique y Balancan, y comunican al Estado con Veracruz, Campeche y Yucatán. Sin embargo, no está establecida la comunicación ferroviaria con los puertos de Frontera y Dos Bocas, lo que deja en desventaja a esas instalaciones en relación con otros puertos del Golfo de México.

Obras Hidráulicas.- El exceso de agua en Tabasco ocasiona problemas debido a la carencia de infraestructura suficiente para el control de avenidas y el desalojo de aguas. El

hecho sustantivo en este aspecto es que siendo Tabasco el Estado que cuenta con los mayores volúmenes de agua, su agricultura de riego es la más pequeña del resto de país.

Educación y Capacitación.- Por último, un renglón de gran importancia en el aspecto formativo de los recursos humanos. La gran diferencia entre el modo de producción industrial que se está transformando y el que lo va a suceder, es el alto contenido tecnológico y de recursos gerenciales. En éste sentido, un mejoramiento en la educación en todos los niveles y la inversión en el fortalecimiento de la capacidad gerencial, son prioridades de primera importancia para el desarrollo futuro del Estado.

Con base en las circunstancias sectoriales detectadas en éste análisis, pueden apreciarse importantes áreas para el desarrollo de proyectos competitivos en el estado de Tabasco, de las cuales tres pertenecen al sector primario:

1.- Productos agrícolas y forestales tropicales.

En un corto plazo sería importante preparar propuestas concretas para los productos tropicales. En tanto que a un mediano plazo los cambios apuntan hacia el provechamiento de recursos potenciales con ventajas de orden climáticos.

La agricultura de Tabasco debería de sacar provecho de su situación geográfica, de las condiciones naturales del trópico húmedo, de la estacionalidad de la oferta en los mercados de exportación y, particularmente de la rica reserva de tierras cultivables que posee, mediante una reestructuración de sus modelos tradicionales de funcionamiento. Aprovechando las características geográficas de la región, y creando planes específicos ajustados a dichas características, es decir, utilizar racionalmente los recursos sacando provecho del medio físico natural.

2.- Ganadería integrada verticalmente.

La práctica de la ganadería que se lleva a cabo en el estado se realiza en una proporción muy baja, en un nivel semitecnificado; la mayor parte corresponde a los

conceptos de libre pastoreo y de traspasío. En ésto radica la mayor desventaja, que se refleja en los bajos niveles de productividad.

Por otro lado los recursos de financiamiento no son suficientes en los flujos y formas de operación actuales por lo que deben de abrirse todas las opciones factibles para que, a través de asociaciones estratégicas y fórmulas de organización específicas se puedan canalizar con mayor efectividad y de manera oportuna.

3.- Acuacultura de alto rendimiento.

Se observa un crecimiento explosivo del consumo y las importaciones de productos pesqueros en los países desarrollados, debido a cambios en los hábitos alimenticios tendientes al cuidado de la salud mediante el consumo de otros productos, además de las carnes rojas.

La acuacultura de alto rendimiento se está desarrollando en el mundo para suplir a futuro al límite de la captura oceánica que está próxima a alcanzarse.

El sistema natural de Tabasco presenta condiciones excepcionales para el desarrollo de la acuacultura, siendo tres las áreas claramente delimitadas con vocaciones distintas para el desarrollo de la acuacultura:

La Sierra. Es un área de descenso de las corrientes que provienen del estado de Chiapas, donde puede practicarse un tipo de acuacultura tecnificada con estanques de corrientes rápidas y que, desde un punto de vista de la rentabilidad representa un gran potencial.

La Planicie. Son zonas someras, abundantes en cuerpos de agua susceptibles del manejo hidráulico, que permitirían mantener, con mínimas inversiones, grandes espejos de agua para el desarrollo de cultivos y semicultivos controlados con procesos técnicos relativamente simples y al alcance de la población rural.

La Zona Costera. Incluye 30 mil hectáreas de lagunas litorales, donde es factible establecer granjas y parques acuícolas de camarón y de ostión, así como el manejo de aulas de engorda en el lecho marino para la producción controlada de peces valiosos, con gran potencial en exportación (pámpanos, huachinangos, lisa, entre otras)

SECTOR INDUSTRIAL:

Conforme a la información censal, el valor agregado generado en Tabasco por la actividad industrial en 1995 esta representado en un 69 % por la producción de petróleo, petroquímicos y sustancias químicas. Si se agrega la construcción, que debe asociarse también al arrastre de la actividad petrolera, se explica la creación de un 80 % del valor agregado industrial tabasqueño.

La industria manufacturera es la más relevante. Si omitimos a Pemex, predominan las actividades dedicadas a la producción de alimentos, que agrupan el 43.6 % de los establecimientos manufactureros.

Es importante buscar la atracción de actividades productivas que empleen intensivamente los recursos con los que se cuenta en abundancia, tal es el caso del agua, los energéticos, la mano de obra, y los productos agropesqueros del clima tropical, a través de estrategias de apoyo, que a corto plazo sean dirigidas a los conceptos siguientes:

- a) *Capacitación.*- Impartir cursos a los industriales y empleados con el fin de orientar y fortalecer su organización en diferentes áreas.
- b) *Crédito.*- Instrumentar mecanismos de financiamiento para apoyar a los industriales (en especial a los de la micro y pequeña empresa), adecuando condiciones y tiempos supervisando la correcta aplicación de los recursos proporcionados.
- c) *Asistencia técnica.*- Proporcionar asesoría técnica a las empresas que lo soliciten, para propiciar el aprovechamiento adecuado de los recursos y de esta forma apoyar su desarrollo y modernización industrial e incrementar sus niveles de productividad.

Por tal motivo, se deben implementar programas destinados a la capitalización de este sector de tal manera que cumpla con sus objetivos, que son la creación de valor agregado y la generación de empleos.

En tanto que a mediano plazo deben estar orientadas a:

- a) Concertar el esfuerzo en la industria petroquímica.
- b) Promover simultáneamente la atracción de industrias para el abasto de la región sureste.
- c) Proyectar actividades de maquila como fórmula de absorción de mano de obra.
- d) Seleccionar ramas en la que se puedan inducir algunos proyectos . se sugiero en principio las siguientes:
 - Industria Alimentaria. Aprovechamiento de los recursos agropecuarios en la fabricación de alimentos con mayor valor agregado (precocinados, congelados, conservas, etc.) tanto para el mercado nacional como para la exportación.
 - Industrias de Diseño Gráfico. Artesanías, juguetes, muebles y artefactos de decoración, vestuario, entre otras.
 - Industrias ligadas a la Protección Ambiental. Se considera en este caso la ubicación de Tabasco dentro de la zona tropical del país; concretamente se plantea un esfuerzo por especializar al estado en la producción de equipos y sistemas definidos para operar en el ambiente tropical.
 - Creación de un Mecanismo facilitador de la industrialización de Tabasco, denominado "Fundación Tabasco". Esto en base a la experiencia de otros países latinoamericanos, como Chile, en el cual existe un organismo similar a este que se pretende crear en el Estado, con un funcionamiento similar al mencionado.

SECTOR SERVICIOS:

Comercio.- El establecimiento de líneas de comercio depende de ofertas fabriles radicadas en otros estados y/o en el exterior. Así, la ruta estratégica para el desenvolvimiento comercial apunta la necesidad de proyectar vínculos con los grandes fabricantes y comerciantes; con empresas nacionales e internacionales para establecer sistemas de distribución orientados a atender, desde Tabasco, la comercialización regional, al mayoreo, de líneas de productos seleccionados.

Servicios Generales.- Finalmente, la mayor ventaja de la actividad comercial y de los servicios en el Estado es su posición geográfica. Tabasco es un centro regional de servicios de todo tipo: el comercio, la producción y en la atención personal, con capacidad para las necesidades del sureste de México y aún más allá de nuestras fronteras.

En el caso de los servicios personales en particular parece factible penetrar en servicios de alta calidad. A título de ejemplo, pueden citarse casos concretos de servicios de alcance regional, susceptibles de impulsarse desde Tabasco:

- Servicios hospitalarios de tercer nivel
- Servicios de educación superior
- Centros de reparación y mantenimiento de equipo doméstico
- Unidades profesionales de desarrollo inmobiliario

En este aspecto, de los servicios a la producción, son opciones con buenas oportunidades los servicios de infraestructura, pero también los de carácter técnico y profesional relacionados con el estudio y puesta en marcha de proyectos.

Turismo Ecológico y Cultural.- Con el desarrollo de la actividad petrolera, la rama de hoteles y de servicios de hospedaje, se configuró como un nuevo campo de inversiones y generación de empleos, ligada directamente con la atención a una clientela comercial.

En conjunto, constituye el subsector más dinámico del sector servicios (sin considerar el comercio), el contexto en que la economía tabasqueña, --fuera del petróleo y de la ganadería-- no había desarrollado un abanico suficientemente amplio de posibilidades de inversión.

El sector turístico en el estado esta consciente de la existencia a nivel mundial de un nuevo turista que se encuentra profundamente interesado en el ambiente, que exige productos especializados y que confronta sus valores con los de la comunidad receptora. Es por ello que debe preocuparse por lograr que el turismo se quede en el estado y no sea sólo un paso o puente para otros estados.

Ante la dificultad física y económica de igualar la oferta de los centros turísticos (fundamentalmente de playa) que concentran la mayor parte de la corriente turística nacional y extranjera, se impone un enfoque de especialización en la óptica del ecoturismo y el turismo ligado a zonas arqueológicas y otros atractivos culturales.

La formación de un polo de atracción, exige del esfuerzo concertado, de los prestadores de servicio y de la comunidad. Para ello se requieren estrategias específicas. Una opción para conseguirlas e instrumentarlas sería la creación de un Consejo de Turismo, como entidad privada que, con el respaldo del gobierno del Estado y las autoridades federales genere y promueva iniciativas tales como:

- a) Investigación en detalle de los mercados nacional e internacional para seleccionar nichos de mercados objetivo.
- b) Ponderación de impactos ambientales y de factibilidad ecológica.
- c) Promoción del Estado como destino turístico a través de:
 - Implementación de nuevos productos turísticos asociados a las predicciones de los nichos característicos.
 - Concertación con inversionistas nacionales y extranjeros con los gobiernos Federal, Estatal y de Países vecinos.
 - Promoción y comercialización sobre la base de la investigación de mercado, el diseño de productos y la concentración de inversiones.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De cara a los nuevos retos que entraña la globalización económica, el papel de las regiones como ámbitos que rebasan la mera configuración espacial adquieren necesariamente mayor importancia. Las regiones se conciben a partir de ahora como territorios que compiten entre sí en una lucha por conquistar mercados para sus productos.

En ese contexto, la nueva planeación regional puede ser ideada como un instrumento de interacción entre los diversos agentes que toman parte en los procesos económicos de tales realidades. Surge así la necesidad de adecuar los posibles esquemas de planeación para un estado como Tabasco, inserto en una continua serie de cambios experimentados en el ámbito nacional, en los que lo más urgente radica en asegurar logros alcanzados de manera participativa en el terreno de lo social, con los conseguidos de manera semejante en la esfera de lo productivo.

Los cambios radicales experimentados durante los últimos años en el estado de Tabasco reclaman persistentemente la consolidación de efectivos cambios organizacionales en las unidades de producción, las relaciones laborales, la iniciativa privada y el gobierno, dentro de un esquema de concertación.

Como consecuencia de lo anterior, surge la creciente necesidad de reorientar en la medida posible los gastos que el gobierno realiza en materia de educación, capacitación, crédito y subsidios. La concertación como alternativa de planeación en la entidad resulta, como hemos visto, una posibilidad viable para la corrección de los desequilibrios analizados en el mediano y largo plazo.

Lo anterior incumbe, en ese contexto, la adopción de sólidos procesos de descentralización que al mismo tiempo incentiven los procesos democráticos como la iniciativa popular, el referéndum y el fortalecimiento municipal. La descentralización debe ser concebida como una búsqueda permanente para convertir a la instancia

municipal en un verdadero eje de representatividad política en los que no tengan cabida las prácticas de centralismo observadas durante mucho tiempo en el país.

**ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA**

BIBLIOGRAFÍA

1. "Problemas económicos de México". José Silvestre Méndez. Tercera edición. 1994.
2. "Petróleo y nación (1900-1987). La política petrolera en México". Lorenzo Meyer e Isidro Morales. Primera edición. Fondo de Cultura Económica. 1990.
3. "El Petróleo". Petróleos Mexicanos. Edición Conmemorativa. 1988.
4. "Petróleo y desarrollo". José Eduardo Beltrán Hernández. Centro de Estudios de Investigación del Sureste. 1985.
5. "Desarrollo y crisis de la economía mexicana", Selección de Rolando Cordero. Fondo de Cultura Económica.
6. "Los hijos tontos de la planeación: los grandes planes en el trópico húmedo", Fernando Tudela, Revista de la Universidad, México, UJAT, Vol. VI, Diciembre 1993, No. 30-31, Págs. 68-79
7. "La modernización forzada del trópico: el caso de Tabasco", Fernando Tudela, El Colegio de México, México 1992
8. "Desarrollo regional y planeación municipal: el caso tabasqueño", Raúl Calcáneo Arboleya, en Revista de la Universidad, México, UJAT, Vol. VI, No. 35, Págs. 42-46
9. "El camino de la economía y las finanzas estatales", Raúl Calcáneo Arboleya en Revista de la Universidad, México, UJAT, Vol. VI, No. 36-37, Págs. 2-32
10. "Tabasco al calor del crecimiento nacional y el nuevo desarrollo agropecuario regional", Raúl Calcáneo Arboleya, Revista de la Universidad, México, UJAT, Vol. VI, Diciembre 1993, No. 30-31, Pág. 51
11. "Ley de Planeación y ley estatal de planeación", Gobierno del Estado de Tabasco, 1983

12. "La Planeación democrática y el fortalecimiento municipal", Gobierno del Estado de Tabasco, 1983
13. "Tabasco: memoria sexenal (1983-1988)", Gobierno del Estado de Tabasco, 1988
14. "Centros integradores: 1983-1988", Gobierno del Estado de Tabasco, 1988
15. "Bases jurídicas del Comité de Planeación para el desarrollo del estado de Tabasco", Gobierno del Estado de Tabasco, 1993
16. "Estudio de Gran Visión", Gobierno del Estado de Tabasco, 1993
17. "Plan Estatal de Desarrollo 1995-2000", Gobierno del Estado de Tabasco, 1995
18. "Realidad, economía y política", Baldemar Hernández Márquez, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 1995
19. "Cultura y Manejo Sustentable de los Recursos Naturales". - Enrique Leff y Julia Caravias (compiladores). - Volumen primero
20. "Medio Ambiente y Desarrollo en México". - Enrique Leff (coordinador). - Centro de Investigaciones Interdisciplinarias y Humanidades.- U.N.A.M. Volumen primero
21. "El crecimiento forzado de Tabasco", Firdaus Jhabvala, en Impactos regionales de la política petrolera, selección de Leopoldo Allub y Marco A. Michel, Centro de Investigación para la Integración Social, México 1982
22. "Sistemas de participaciones municipales", Firdaus Jhabvala, en Gaceta mexicana de Administración pública, estatal y municipal, Instituto Nacional de Administración Pública, Nos. 48-50, 99-1014, México 1995
23. "Segundo informe de gobierno", Roberto Madrazo Pintado, Gobierno del Estado, 1996 -

RELACION DE CUADROS

CUADRO No. 1 PRINCIPALES INVERSIONES DE CAPITAL EN LA ECONOMIA MEXICANA (1910)

CUADRO No. 2 POZOS PETROLEROS EN TABASCO 1960-1985

CUADRO No. 3 YACIMIENTOS PETROLIFEROS IMPORTANTES DESCUBIERTOS EN TABASCO EN LA DECADA DE LOS 70'S

CUADRO No. 4 PRINCIPALES PLANTACIONES AGRICOLAS EN EL ESTADO DE TABASCO 1991-1997

CUADRO No. 5 POBLACION GANADERA EN EL ESTADO DE TABASCO 1991-1996

CUADRO No. 6 SACRIFICIO DE ESPECIES GANADERAS 1991-1996

CUADRO No. 7 VOLUMEN DE LA PRODUCCION DE CARNE EN CANAL DE LAS ESPECIES GANADERAS 1991-1996

CUADRO No. 8 VALOR DE LA PRODUCCION DE CARNE EN CANAL POR ESPECIE GANADERAS 1991-1996

CUADRO No. 9 VOLUMEN DE LA PRODUCCION DE OTROS PRODUCTOS PECUARIOS 1991-1996

CUADRO No. 10 VALOR DE LA PRODUCCION DE OTROS PRODUCTOS PECUARIOS 1991-1996

CUADRO No. 11 VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCION GANADERA EN EL ESTADO DE TABASCO 1997

CUADRO No. 12 VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCION DE OTROS PRODUCTOS PECUARIOS EN EL ESTADO DE TABASCO 1997

CUADRO No. 13 PROYECTOS DE INVERSIONES EN EL ESTADO DE TABASCO PARA 1998

CUADRO No. 1

**PRINCIPALES INVERSIONES DE CAPITAL
EN LA ECONOMIA MEXICANA
1910**

Actividad	Capital Total			Capital Extranjero		
	No. de Empresas	Millones de pesos	% del total	No. de Empresas	Millones de pesos	% del total
Ferrocarriles	10	665.0	40.3	8	183	27.5
Minería	31	281.0	17.0	29	276	98.2
Bancos	52	286.4	17.4	28	219	76.5
Industria	32	109.0	6.6	25	92	84.4
electricidad	14	109.0	6.6	13	95	87.2
Petróleo	3	97.0	5.9	3	97	100.0
Agricultura	16	69.0	4.2	14	66	95.7
Otras	12	34.0	2.1	10	24	70.6
Total	170	1,650.4	100.0	130	1,052	63.7

Nota: en "Otras" incluye Comercio, Telégrafos y Teléfonos

FUENTE: Tomado en "La Revolución Interrumpida".- Adolfo Gilly.- Ed. "El Caballito".- 1975 Pag. 23

CUADRO No. 2

**POZOS PETROLEROS EN TABASCO
1960-1985**

AÑO	CANTIDAD
1960	19
1970	44
1983	727
1985	800

FUENTE: PETROLEOS MEXICANOS

CUADRO No. 3

***YACIMIENTOS PETROLIFEROS IMPORTANTES DESCUBIERTOS EN TABASCO EN
LA DECADA DE LOS 70'S***

NOMBRE	AÑO
SITIO GRANDE	1972
NISPERO	1973
IRIDE	1973
AGAVE	1976
PAREDON	1977
OXIACAQUE	1977
GIRALDAS	1977

FUENTE: PETROLEOS MEXICANOS

CUADRO No. 4

PRINCIPALES PLANTACIONES AGRICOLAS EN EL ESTADO DE TABASCO

CULTIVO	1991	1992	1993	1994	1995-1996	1996-1997
SUPERFICIE PLANTADA (HAS)						
CACAO	N.D.	50,721	50,721	60,612	60,612	60,612
COCO	N.D.	26,785	26,183	26,183	26,166	26,166
CAÑA DE AZUCAR	N.D.	26,180	27,000	24,972	24,742	24,588
PLATANO	N.D.	13,450	14,000	13,828	12,145	11,949
SUPERFICIE COSECHADA (HAS)						
CACAO	47,241		49,269	60,612	60,612	60,612
COCO	26,165		26,077	26,183	25,953	25,916
CAÑA DE AZUCAR	22,075		21,500	22,453	22,720	23,934
PLATANO	13,150		13,973	13,678	11,595	11,714
VOLUMEN DE LA PRODUCCION (TONS)						
CACAO	30,759	30,373	39,924	33,196	24,350	34,050
COCO	26,188	25,435	29,051	37,744	25,300	29,462
CAÑA DE AZUCAR	1,411,277	1,373,141	1,327,472	1,341,939	1,444,568	1,571,739
PLATANO	344,355	382,568	490,843	444,176	360,000	308,567
VALOR DE LA PRODUCCION (MILS. DE PESOS)						
CACAO	101,505	75,933	99,810	99,588	194,800	312,483
COCO	28,807	29,505	28,296	39,554	93,610	91,359
CAÑA DE AZUCAR	91,733	89,597	98,233	123,689	224,720	306,913
PLATANO	169,567	172,156	175,231	229,769	216,000	240,568

FUENTE: ANUARIO ESTADISTICO DEL ESTADO DE TABASCO (EDICION 1991-1996).- GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO-INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA

CUADRO No. 5**POBLACION GANADERA EN EL ESTADO DE TABASCO
CABEZAS**

GANADO	1991	1992	1993	1994	1995	1996
BOVINO*	1,741,115	1,745,862	1,720,818	1,719,512	1,782,828	1,735,724
PORCINO	368,593	370,924	344,840	333,177	302,950	272,883
OVINO	53,941	57,340	51,367	50,713	50,954	49,015
EQUINO**	75,981	86,403	88,398	84,953	80,762	75,388
AVES***	<u>3,187,392</u>	<u>3,376,483</u>	<u>2,976,685</u>	<u>3,039,430</u>	<u>3,367,668</u>	<u>3,080,579</u>
TRASPATIO	1,140,174		809,937	937,065	1,279,714	1,210,867
ENGORDA	2,047,218		2,166,748	2,102,365	2,087,954	1,869,712
GUAJOLOTES	535,261	690,654	554,679	548,603	488,051	465,012
ABEJAS****	36,139	26,625	23,538	21,779	2,390	2,583

* Comprende bovino para leche, carne y trabajo

** Comprende solo caballo

*** Incluye aves de postura

**** Se refiere al número de colmenas

FUENTE: ANUARIO ESTADISTICO DEL ESTADO DE TABASCO (EDICION 1991-1996).- GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO-INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA

CUADRO No. 6**SACRIFICIO DE ESPECIES GANADERAS
CABEZAS**

GANADO	1991	1992	1993	1994	1995	1996
BOVINO	325,665	304,933	298,730	320,730	311,191	315,119
PORCINO	246,325	202,700	215,173	199,878	210,652	184,442
OVINO	11,437	10,651	12,061	11,029	10,928	11,203
AVES*	<u>8,576,902</u>	<u>8,773,973</u>	<u>9,515,904</u>	<u>8,558,551</u>	<u>10,362,19</u> 1	<u>7,912,900</u>
TRASPATIO	1,416,402		645,330	578,904	966,395	969,259
ENGORDA	7,160,500		8,870,574	7,979,647	9,395,796	6,943,641
GUAJOLOTES	532,757	458,402	388,194	393,981	351,858	354,970

NOTA: Se refiere al sacrificio en rastros municipales y de tipo inspección federal

• Incluye aves de postura

FUENTE: ANUARIO ESTADISTICO DEL ESTADO DE TABASCO (EDICION 1991-1996).- GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO-INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA

CUADRO No. 7**VOLUMEN DE LA PRODUCCION DE CARNE EN CANAL DE LAS ESPECIES
GANADERAS
TONELADAS**

GANADO	1991	1992	1993	1994	1995	1996
BOVINO	65,015	61,863	62,299	67,090	64,947	64,432
PORCINO	10,664	8,893	9,898	9,229	9,381	8,497
OVINO	183	171	194	181	181	181
AVES*	<u>15,035</u>	<u>14,434</u>	<u>14,274</u>	<u>12,602</u>	<u>16,402</u>	<u>12,100</u>
TRASPATIO			972	850	1,546	1,631
ENGORDA			13,302	11,752	14,856	10,469
GUAJOLOTES		2,482	2,045	2,100	1,999	1,899

NOTA: Se refiere al volumen de producción de carne en canal resultante del sacrificio de especies ganaderas en rastros municipales y de tipo inspección federa

* Incluye aves de postura

FUENTE: ANUARIO ESTADISTICO DEL ESTADO DE TABASCO (EDICION 1991-1996).- GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO-INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA

CUADRO No 8**VALOR DE LA PRODUCCION DE CARNE EN CANAL POR ESPECIE
GANADERAS
MILES DE PESOS**

GANADO	1991	1992	1993	1994	1995	1996
BOVINO	526,507	524,904	519,574	723,426	648,508	931,680
PORCINO	118,951	94,128	92,843	546,784	114,458	148,183
OVINO	817	2,136	2,425	2,263	2,700	2,866
AVES*	96,747	82,473	84,930	71,831	120,751	139,189
TRASPATIO			5,783	4,845	11,384	18,792
ENGORDA			79,147	66,986	109,367	120,397
GUAJOLOTES		24,749	14,744	15,981	37,405	37,987
TOTAL	646,275	728,390	714,517	1,360,285	923,822	1,259,906

NOTA: Se refiere al valor de la producción de carne resultante del sacrificio de especies ganaderas en rastros municipales y de tipo inspección federal

* Incluye aves de postura

FUENTE: ANUARIO ESTADISTICO DEL ESTADO DE TABASCO (EDICION 1991-1996).- GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO-INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA

CUADRO No. 9**VOLUMEN DE LA PRODUCCION DE OTROS PRODUCTOS PECUARIOS**

PRODUCTO	1991	1992	1993	1994	1995	1996
LECHE (Mils. Litros)*	90,818	87,320	84,540	91,084	87,954	83,730
HUEVO (Tons.)		1,841	1,886	1,471	1,698	1,495
MIEL (Tons.)	397	450	372	383	244	80
CERA (Kilogramos)	4,400	3,800	3,430	2,600	127	
<u>PIEL(S (Tons.)</u>	<u>12,045</u>	<u>11,841</u>	<u>11,055</u>	<u>11,862</u>	<u>11,510</u>	<u>11,385</u>
BOVINO	12,004		11,011	11,822	11,471	11,344
OVINO	41		43	40	39	40
<u>VICERAS (Tons.)</u>	<u>32,068</u>	<u>29,657</u>	<u>29,218</u>	<u>30,750</u>	<u>30,160</u>	<u>29,762</u>
BOVINO	27,177		24,929	26,765	25,969	26,155
PORCINO	4,786		4,178	3,884	4,091	3,504
OVINO	105		111	101	101	103

*Se refiere a bovinos

FUENTE: ANUARIO ESTADISTICO DEL ESTADO DE TABASCO (EDICION 1991-1996).- GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO-INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA

CUADRO No. 10**VALOR DE LA PRODUCCION DE OTROS PRODUCTOS PECUARIOS**
MILES DE PESOS

PRODUCTO	1991	1992	1993	1994	1995	1996
LECHE*		73,842	73,549	79,243	80,918	141,503
HUEVO		5,493	7,544	5,354	10,645	15,266
MIEL	794	1,614	744	766	1,259	767
CERA	22	37	24	18	2	
<u>PIELES</u>		<u>47,208</u>	<u>32,263</u>	<u>34,639</u>	<u>32,117</u>	<u>49,915</u>
BOVINO						49,915
OVINO						
<u>VIGERAS</u>		66,778	<u>47,994</u>	<u>50,324</u>	53,099	100,367
BOVINO			39,637	42,556	41,031	78,465
PORCINO			8,357	7,767	12,068	21,902
OVINO						
TOTAL	816	194,972	162,118	170,344	178,040	307,818

*Se refiere a bovinos

NOTA: La suma de los parciales no puede coincidir con el total, debido al redondeo de las cifras
FUENTE: ANUARIO ESTADISTICO DEL ESTADO DE TABASCO (EDICION 1991-1996).- GOBIERNO DEL ESTADO DE
TABASCO-INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA

CUADRO No. 11**VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCION GANADERA EN EL ESTADO DE
TABASCO**

1997

TIPO DE GANADO	POBLACION Cabezas	SACRIFICIO Cabezas	VOLUMEN Toneladas	VALOR Mils. de Pesos
BOVINO	1,721,402	272,120	56,520	925,224
PORCINO	271,308	167,512	7,818	171,182
OVINO	47,046	9,725	161	3,887
EQUINO	77,345			
<u>AVES</u>	3,351,303	8,546,534	12,283	142,525
AVES DE TRASPATIO	1,350,669	938,819	1348	15,641
AVES DE ENGORDA	2,000,634	7,607,715	10,935	126,884
GUAJOLOTES	475,180	361,314	1,918	46,732
ABEJAS	1,841			

FUENTE: ANUARIO ESTADISTICO DEL ESTADO DE TABASCO (EDICION 1991-1996).- GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO-INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA

CUADRO No. 12**VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCION DE OTROS PRODUCTOS PECUARIOS
EN EL ESTADO DE TABASCO
1997**

TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN Toneladas	VALOR Mils. De Pesos
LECHE (Mls. Litros)*	86,931	182,366
<u>PIELES (Tons.)</u>	<u>9,831</u>	<u>88,708</u>
BOVINO	9,796	
OVINO	35	
HUEVO (Tons.)	1,475	19,536
MIEL (Tons)	86	1,715
<u>VISCERAS (Tons.)</u>	<u>53,858</u>	<u>107,691</u>
BOVINO	22,586	84,697
PORCINO	31,183	22,994
OVINO	89	
TOTAL		400,015

*Se refiere a bovinos

NOTA: La suma de los parciales no puede coincidir con el total, debido al redondeo de las cifras

FUENTE: ANUARIO ESTADISTICO DEL ESTADO DE TABASCO (EDICION 1991-1996).-
GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO-INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA
E INFORMATICA

CUADRO No. 13**PROYECTOS DE INVERSIONES EN EL ESTADO DE TABASCO PARA 1998
(INVERSION ESTIMADAS)**

Proyecto	Descripción y Empresa Promotora	Mills de Pesos
Fábrica de Aceites	Se pretende desarrollar la Siembra e Industrialización de la Palma de Aceite (6 mil has.) Promotora: Grupo Apol de México Municipio: Jonuta	50
Fábrica de Calhidra	Instalación de Planta Productora de Calhidra Promotora: CALHITAB Municipio: Tenosique	20
Recicladora de Plástico	Instalación de una Planta Recicladora de Plástico Promotora: Empresarios Locales Municipio: Teapa	5
Granja de Peces	Instalación de Granjas Pesqueras productora de mojarra Tilapias Promotora: Empresarios Locales Municipio: Emiliano Zapata	10
Granja de Peces	Instalación de Granjas Pesqueras productora de mojarra Tilapias Promotora: Empresarios Locales Municipio: Por determinar	10
Procesadora de Cacao	Instalación de Planta Procesadora de Cacao Promotora: Barrical de Italia Municipio: Por determinar	P/d
Fabrica de Composta	Instalación de Planta Productora de Fertilizantes que requieren las Plantas de Cítricos Promotora: Empresarios Locales Municipio: Centro	3

FUENTE: Fundación Tabasco